

NOTAS DE LA ALHAMBRA

ANÁLISIS ESTÉTICO DE LA ALHAMBRA

Al contemplar la Alhambra, el espíritu menos dispuesto al análisis percibe que la emoción que nos produce es muy compleja.

Nos maravilla la esplendorosa ornamentación, el capricho y gracia de su arquitectura; pero, al mismo tiempo, observamos que nos invade la fascinación de lo misterioso y sobrenatural, el recuerdo solemne de la tragedia histórica, el instinto de la voluptuosidad y del placer y los dulces sentimientos que inspira la hermosura de la Naturaleza, resultando de este conjunto de sensaciones y estímulos psicológicos cierta impresión indefinible de bienestar e inquietud, de reposo y zozobra de tristeza y alegría, de temor y confianza, de anhelo de vivir y gozar el encanto de la luz, de la mujer y de las flores, y miedo de hundirse y morir en las oscuras subterráneas que pueblan gnomos y fantasmas guardianes de inmensas teorías y fórmulas cabalísticas generatrices del bien y del mal; y esta impresión contradictoria nos subyuga, nos embriega, nos hace perder el dominio de la razón y nos entrega sin voluntad a la esclavitud de la fantasía.

Ningún otro monumento del mundo tiene virtud emocionante para producir las múltiples y variadas impresiones que en presencia de la Alhambra sentimos.

Las ruinas de Karnak con sus columnatas gigantes, que parecen un bosque de árboles milenarios; sus colosales esculturas; su destruido palacio de Merit y su Paseo de las Esfinges, nos abismen en el pensamiento de la muerte, ideas que preocupan y consume al pueblo que cifró toda su existencia en construir, en forma de pirámides, templos o palacios, sepulcros majestuosos dignos de la Eternidad.

La Acrópolis de Atenas, pedestal adecuado para erigir un monumento a la inspiración artística y al genio de nuestra especie; con sus blancas columnas de mármol pentélico, sus esculturas de Fidias; con el Erección y el templo de Pandrosa, coronada por el Partenón que sintetiza el ideal divino de la belleza y el más noble ejemplo de la armonía, seriedad y elegancia del Arte arquitectónico nos deslumbran al presentar los eternos principios de la forma, el color, el orden y la luz y agota las fuentes espirituales de nuestra admiración.

Roma, con el Coliseo que, contemplado al fulgor de la luna, adquiere perfiles prodigiosos que nos alucinan haciéndonos ver los cien mil espectadores que ocuparon sus gradas sedientos de respirar el vaho de la sangre de los mártires; el Arco de Tito, que nos encanta por la belleza de sus proporciones y esculturas y reproduce en nuestra mente las terribles escenas del saqueo y destrucción de Jerusalén; el Colosseo, levantado para conmemorar la victoria de Majencio; la columna de Trajano, mausoleo y apoteosis del emperador, en cuya grandiosidad han bebido raudales de inspiración los más célebres arquitectos y escultores, y la Vía Apia, con sus vestigios de pórticos y columnas, termas y sepulcros, nos hacen comprender la grandeza del pueblo que, material y espiritualmente, dominó al mundo.

Las catedrales de la Edad Media, con sus torres agudas que horadan el cielo, el sutil y maravilloso encaje de sus cresterías, la riqueza escultural de sus fachadas, sus prodigiosos rosetones, pináculos y campaniles; sus arcos lanceolados, sus bóvedas de crucería; sus característicos arbotantes y su espléndida decoración tomada de la Naturaleza; purifican el sentimiento religioso, exaltándolo con los éxtasis del misticismo.

Pero estos grandes monumentos que las arquitecturas egipcias, helénicas, romanas y góticas legaron al arte artístico de la Humanidad, no poseen la virtud de despertar simultáneamente el alma y los sentidos provocando el placer dulce y apacible y la emoción trágica, la placidez bucólica y el terror fantástico, el instinto sensual y el ansia de misticismo voluptuosidades, el deseo de vivir y la visión de la muerte que surgen al visitar la Alhambra; porque en ellos no coexisten los múltiples factores de arte original y único, historia dramática conocida y que por su proximidad nos interesa, naturaleza espléndida y viva que nos embriega con los halagos de su hermosura y leyenda de pavorosas misterios que se apodera de nuestra imaginación y la subyuga con el filtro de la poesía.

No es, por tanto, la Alhambra exclusivamente, como algunos creen antes de conocerla, un singular y peregrino monumento arquitectónico. Para comprender el alcance de lo que decimos, bastará su perla desposeída del recuerdo histórico y de sus tradiciones, en el Campo de Marte de París, en la estepa de Mongolia o en los desiertos africanos. En cualquiera de estos sitios, sin panorama, sin bosques, sin jardines, sin historia y sin leyenda, la Alhambra perdería su carácter y su virtud de engendrar la ilusión que nos produce.

La Sierra majestuosa, con sus ton-

Disparos en la cárcel

A UN CENTINELA LE INSULTAN Y EL SOLDADO HACE FUEGO, SIN CONSECUENCIAS

A la una de la madrugada del lunes, un sujeto desconocido que se apostó tras un montículo de la carretera, comenzó a dirigir insultos al centinela que prestaba servicio en una de las garitas de la Prisión provincial, intentando agredirle.

El centinela, después de advertir varias veces al desconocido que se contuviese, se vio precisado a disparar el fusil, sin lograr hacer blanco.

Advertida la guardia de la cárcel, se destacaron varios números y un cabo para practicar un reconocimiento por los contornos de la prisión; pero el sujeto de referencia había conseguido fugarse.

Con este motivo se redoblaron los puestos de la guardia.

LA FIESTA ONOMÁSTICA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Madrid 20. — Hoy lunes celebra su fiesta onomástica el presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora.

Por encontrarse con un reciente luto el jefe del Estado ha permanecido todo el día en su hogar, sin acudir al Palacio ni recibir ninguna visita.

RETABILLO

Azufré

«Ideal» envió un redactor al banquete dado en honor del señor López Dóriga. Quería sin duda estar bien informado de lo que allí ocurría, pero no se dio cuenta de que en el caso de enjuiciamiento a base de informaciones ajenas. Eso está bien.

Pero al día siguiente abrimos las páginas del colega con cierta curiosidad para ver lo que nos contaba sobre el acontecimiento. ¡Decepción! Ni una línea. Y sin embargo, ¡hubo en el banquete tantas cosas interesantes que contar!

El colega nos ha privado de una información que esperábamos con verdadero interés. Creíamos que recogería todos los matices de homenaje para ofrecernos después los curiosos frutos de sus observaciones. Pero nuestro gozo en un pozo.

Es una lástima. Ya nos regocijábamos ante la idea de leer en la información del colega detalles tan sugerentes como éste: «El local donde se celebró el acto estaba perfumado con exquisito azufré...»

Adhesiones

Un dato informativo que brindamos con toda cordialidad al colega de la acera de enfrente.

En el homenaje al señor López Dóriga se leyeron muchas y fervorosas adhesiones. Sin embargo, la persona encargada de la lectura se reservó discretamente un despacho que acababa de recibir.

Nosotros hemos logrado hacernos de una copia de esta singular adhesión y vamos a cometer la imprudencia de publicarla. Dice lo siguiente: «El Infierno a 18 de Marzo de 1933. Por no habernos sido posible asistir al banquete, dado el mucho trabajo que pesa sobre los encargados de esta Entidad desde el advenimiento de la República española, enviamos nuestra más cordial adhesión al ilustre excmo. señor López Dóriga. ¡Énganos como presentes. Belcebú, Lucifer, Satanás, Pedro Botero.»

Aunque este interesantísimo documento demuestra palmariamente que no asistió al homenaje ninguna representación infernal, tenemos por seguro que la suscripción de algunas gentes habrá creído que el diablo andaba suelto por allí.

Podemos negarlo rotundamente. Los numerosos concurrentes al banquete eran personas de acreditada bondad. Y algunos de ellos muy buenos cristianos.

Fascismo

No han tenido suerte los primeros individuos que se han sentido fascistas y se han lanzado a la calle luciendo una camisa azul. Van a hacer poco negocio los fabricantes de camisas azules, por que no habrá quien se las ponga ni para andar en zapatillas por su casa.

Sociedad de Pediatría

Esta Sociedad celebra el jueves, día 23, a las seis de la tarde, sesión científica ordinaria, en su local, Gran Vía, 6, principal (Colegio Médico), siendo el tema a tratar «El plan familiar de Puericultura a dos arrollar en Granada», del que son ponentes los doctores Mora, Durán Sanz y Duarte.

La entrada es pública.

Posesión de cargo

En atento saludo nos comunicamos don Antonio Noguerol Martínez, nuestro querido amigo y paisano, haberse posesionado del cargo de secretario judicial del Juzgado de Instrucción de Ataca (Zaragoza).



—Aquí tiene usted el itinerario si quiere comprobar personalmente lo de Casas Viejas.

Este número consta de seis páginas

CONSEJO DE GUERRA POR AGRESIÓN A LA GUARDIA CIVIL

Madrid 20. — Mañana se celebrará un Consejo de guerra contra varios vecinos de Santacruz de la Zorra, por el delito de agresión a la Guardia civil, hecho ocurrido en un acto celebrado en el mes de Junio de 1931 en homenaje a don Emilio Palomo, que era gobernador civil de Madrid.

MAC DONALD Y SIR JOHN SIMON CONFERENCIAN AMPLIAMENTE CON MUSSOLINI

Parce que preparan un proyecto de colaboración para mantener la paz de Europa y del mundo.

Roma 20. — Mussolini se ha entrevistado con Mac Donald y Sir John Simon, habiendo durado esta entrevista desde las seis de la tarde hasta las siete y media.

La de hoy ha durado desde las doce y media a las cuatro de la tarde.

La primera entrevista se celebró en el palacio de Venecia y la otra en la embajada.

Referencias fidedignas dicen que se prepara un proyecto de colaboración entre los cuatro grandes potencias occidentales para lograr un largo período de paz para Europa y el mundo entero.

Es absuelto el comunista Joaquín Maurín en causa por injurias a las autoridades del Gobierno

Barcelona 20. — Ante la sección tercera de la Audiencia compareció el líder comunista Joaquín Maurín, para responder en una causa por delito de injurias contra las autoridades del Gobierno.

El procesado se confesó autor del artículo en cuestión, aunque negó que hubiera tenido propósito de fender a ninguna de las autoridades que se consideraban injuriadas.

El Jurado, después de amplias deliberaciones, sostuvo que el artículo referido no estaba redactado por Maurín, aunque éste se declarase responsable.

Al conocerse el resultado del Tribunal popular, el público, fundamentalmente obrero, que asistía al acto, prorumpió en vítores al comunismo y a Joaquín Maurín, teniendo que intervenir la fuerza pública para apaciguar los ánimos.

La tranquilidad se restableció en seguida.

El granadino Ismael G. de la Serna

En Madrid ha inaugurado una Exposición el pintor granadino Ismael G. de la Serna. He aquí lo que sobre este artista, ausente de Granada desde hace muchos años, dice «Heraldo de Madrid» el crítico José María Marañón:

«La Serna es otro caso del artista que vuelve a su patria después de formarse, artísticamente en Francia y aparece ante nosotros como novato. Apenas se recuerda su primera Exposición en el Ateneo por los años de 1917, sin cumplir los veinte. Ahora se presenta totalmente formado con una representación completa de su labor desde obras casi contemporáneas a su partida, otras que reflejan las variaciones de su espíritu en el ambiente francés de fin de la guerra y algunas actuales.

Llega Serna a Madrid en un momento difícil. El reflejo que nos trae a los que partieron hacia París, cuando París daba y quitaba en materia de arte, es un síntoma y una advertencia. Indica por un lado que allí se llegó a la saturación, y es por otro el primer resplandor de un crepúsculo, el anuncio del fin de una época de arte. Y en España vemos repetirse de nuevo el caso tan propio de nuestra manera de sentir, esa suerte de repulsión que hacia las novedades artísticas, en lo presente más extraño por ser el iniciador un español, Picasso. El erizo ibérico despierta sus púas en todas direcciones, hostil a las modas de fuera, y cuando poco a poco se va dejando conquistar por ellas, ya en la con-

La política portuguesa

El plebiscito para aprobar la nueva Constitución acusa mayoría en favor de la nueva ley

Se ha abstenido de votar la inmensa mayoría del país.

Lisboa 20. — Sin que se tengan noticias de haber ocurrido incidentes, se ha celebrado el anunciado plebiscito para aprobar la nueva Constitución.

Las noticias que se tienen hasta las ocho de la noche del domingo indican en provincias mayoría en cuanto a la votación en favor de la nueva ley.

La abstención en las votaciones ha sido muy grande, y eso votos, como ya dijo el Gobierno, pueden considerarse como a favor.

En lo que se refiere a Lisboa, de los 85.322 electores que figuran en el Censo sólo acudieron a las urnas el treinta por ciento, y de éstos el 25 por 100 votó a favor, y el resto en contra.

Entre el setenta por ciento de electores que se han abstenido se halla la masa republicana. En cambio votaron bastantes mujeres, los partidarios de la dictadura y los elementos católicos y monárquicos.

En las urnas han aparecido numerosos papeletos conteniendo injurias para el régimen, y todos ellos han sido destruidos.

El resultado de la votación sorprendió al Gobierno, que no esperaba una abstención tan grande.

En Oporto, de los 34.651 votantes acudieron a las urnas 10.300, de los cuales votaron a favor del Gobierno 9.700.

El gobernador civil de Lisboa, al tener conocimiento del resultado, ordenó que se quitaran de las puertas de los colegios electorales las certificaciones con los resultados, para que el público no conociera lo ocurrido.

Se reúne la Junta de Economía y rechaza la subida del pan y la fórmula de los panaderos

En las últimas horas de la tarde de ayer y a pesar de lo que se había dicho al medio día, se reunió en el Gobierno la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, para ocuparse del problema planteado con el precio del pan.

Presidió el gobernador civil y asistieron los señores Palanco Romero, Ramírez Caballero, García Valdecasas, Jerez, Pareja, Maldonado, Quesada, Moreno Linares, Vázquez Reyes, Sebastián (don César), Ingeniero jefe de Industrias y el secretario don Valeriano Rodríguez.

Antes de comenzar la Junta informaron ante los reunidos el abogado de los panaderos señor Escobar y el presidente del gremio señor Guerrero, acerca de la pretensión de los panaderos en este asunto.

Terminado su informe se ausentaron, y dió comienzo la Junta.

Hubo larga discusión entre los reunidos sobre la batallona cuestión. Se hicieron copiosas deducciones, y se aportaron datos y estadísticas, para sacar en consecuencia de que una vez hechos los gastos de fabricación, etc., les quedaba a los panaderos un margen de ganancia.

Después, el gobernador presentó una proposición de consulta a la Junta sobre si estimaba debían modificarse las tasas acordadas en anterior sesión, y que eran 56,50 pesetas y 58 los cien kilos de harina, y el precio fijado de venta del kilo de pan a 55 y 60 céntimos.

Después la Junta la propuesta e insistió en su anterior acuerdo de no modificar dichas tasas, votando en contra el señor Vázquez Reyes, que pidió la subida de la harina.

Hizo luego el gobernador a la Junta otra propuesta: si se aceptaba la fórmula de los panaderos de vender en el mercado el pan al precio de la tasa fijada, y cinco céntimos más caro en los restantes sitios.

MAC DONALD Y SIR JOHN SIMON CONFERENCIAN AMPLIAMENTE CON MUSSOLINI

Parce que preparan un proyecto de colaboración para mantener la paz de Europa y del mundo.

Roma 20. — Mussolini se ha entrevistado con Mac Donald y Sir John Simon, habiendo durado esta entrevista desde las seis de la tarde hasta las siete y media.

La de hoy ha durado desde las doce y media a las cuatro de la tarde.

La primera entrevista se celebró en el palacio de Venecia y la otra en la embajada.

Referencias fidedignas dicen que se prepara un proyecto de colaboración entre los cuatro grandes potencias occidentales para lograr un largo período de paz para Europa y el mundo entero.

VISITA AL PAPA

Ciudad del Vaticano 20. — El papa recibió a los señores Mac Donald y Sir John Simon.

La visita duró 35 minutos.

EN PARÍS SE ENTREVISTARON CON EL GOBIERNO FRANCÉS

Roma 20. — Mac Donald, su hija y Sir John Simon saldrán mañana para Londres, pasando por París, donde se entrevistarán con los miembros del Gobierno francés.

SILUETA DEL DIA

PRIMAVERA

¿Qué nos traerá la primavera? En tiempos de preocupación literaria, ya se sabía: un chaparrón lírico por cuenta de los poetas encargados de poner en aviso las estaciones del año. Pero cada día hay menos poetas. Quedan algunos, ya viejos, que todavía escriben sonetos primaverales para no perder la costumbre. A la juventud de hoy no le da el náupel por la poesía porque sabe que la forma poética está llamada a desaparecer. La juventud estudia economía, o se dedica a los deportes o hace discursos políticos, pero desdén los versos, incluso en el momento, que ya no es romántico, de consagrarse al amor. El amor, como cosa fría, también está llamado a desaparecer. Por todas estas razones, la primavera suele presentarse ante nosotros sin el clásico cortejo de los poetas. Pero sigue siendo la misma, aunque sobre ella no descargue el pedrisco. Sigue siendo encantadora, perfumada, líbia y magnífica. A la hora del resurgimiento primaveral todo se vuelve maravillas.

¿Y qué es lo que nos trae la primavera? Por lo pronto un anticipo de su dulzura y de su luz. Ayer mismo, los transeúntes se solazaban con alegría bajo el sol. Algunos viejos políticos abandonaban sus dismanteladas fortalezas y salían a la calle para airear sus espíritus y ver si cuajaban los nuevos brotes del árbol. Las cuevas se llenaban de sol y los gentes se asomaban a los balcones para recibir la anticipada caricia primaveral. El momento de la iniciación es tal vez lo más optimista de la primavera. Es la hora ilusoria de abrir los ventanales a las nuevas perspectivas del espíritu. El hombre de la caverna se asoma al exterior para contemplar la luz prometedora. Ya hay calor en la selva y en los árboles esqueléticos apuntan los brotes fascistas. Y el hombre sonríe con esperanza porque advierte la posible magnificencia del futuro bosque. Hasta el viejo político desahogado siente un instante de optimismo. Tal vez la primavera le traerá la gentil ofrenda de un acta aunque sea de concejal. Y se lanza a la calle para desmentarse bajo la caricia del sol. Pero la primavera se ha hecho también republicana. Un aliento vivificador sólo poblará de ramaje los árboles solitarios. Al viejo arbolado no le alcanza la fecundidad de la primavera.

CONSTANCIO

EL PRECIO DEL PAN

Se reúne la Junta de Economía y rechaza la subida del pan y la fórmula de los panaderos

EL PROBLEMA SIGUE EN PIE

En las últimas horas de la tarde de ayer y a pesar de lo que se había dicho al medio día, se reunió en el Gobierno la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, para ocuparse del problema planteado con el precio del pan.

Presidió el gobernador civil y asistieron los señores Palanco Romero, Ramírez Caballero, García Valdecasas, Jerez, Pareja, Maldonado, Quesada, Moreno Linares, Vázquez Reyes, Sebastián (don César), Ingeniero jefe de Industrias y el secretario don Valeriano Rodríguez.

Antes de comenzar la Junta informaron ante los reunidos el abogado de los panaderos señor Escobar y el presidente del gremio señor Guerrero, acerca de la pretensión de los panaderos en este asunto.

Terminado su informe se ausentaron, y dió comienzo la Junta.

Hubo larga discusión entre los reunidos sobre la batallona cuestión. Se hicieron copiosas deducciones, y se aportaron datos y estadísticas, para sacar en consecuencia de que una vez hechos los gastos de fabricación, etc., les quedaba a los panaderos un margen de ganancia.

Después, el gobernador presentó una proposición de consulta a la Junta sobre si estimaba debían modificarse las tasas acordadas en anterior sesión, y que eran 56,50 pesetas y 58 los cien kilos de harina, y el precio fijado de venta del kilo de pan a 55 y 60 céntimos.

Después la Junta la propuesta e insistió en su anterior acuerdo de no modificar dichas tasas, votando en contra el señor Vázquez Reyes, que pidió la subida de la harina.

Hizo luego el gobernador a la Junta otra propuesta: si se aceptaba la fórmula de los panaderos de vender en el mercado el pan al precio de la tasa fijada, y cinco céntimos más caro en los restantes sitios.

La situación de unos presos en Guadix

Recibimos unas cuartillas en las que Gabriel Hernández, por sí y en nombre de otros compañeros de la Sociedad obrera «Trabajadores de la Tierra», que se encuentran detenidos en la cárcel de Guadix, que protestan de su detención, que dicen es injusta, pues no han pretendido más sino que funcione bien aquella Bolsa de Trabajo y que no se pierda el dinero.

Hacen varias inculpaciones contra determinadas autoridades, protestan de las pésimas condiciones de habitabilidad que tiene la cárcel de Guadix, en donde se hallan 34 presos «por persecuciones políticas», dicen los comunicantes, y terminan llamando la atención de las autoridades superiores de la provincia y del director general de Prisiones, para que pongan remedio a los males que padecen los denunciados.

En la plaza de toros de Madrid se desprende una barandilla y resultan varios heridos

Madrid 20. — Ayer tarde, cuando empezaba la corrida de toros en la plaza de Madrid, a consecuencia de encontrarse en malas condiciones, de la andanada correspondiente al tendido 7, se hundió dicha barandilla, cayendo sobre el referido tendido y produciendo gran confusión y pánico entre todos los espectadores.

La corrida se suspendió un momento.

Resultó gravemente herido con la probable fractura del cráneo Joaquín Fernández. También sufrieron heridas de menos consideración cinco espectadores más.

Los heridos fueron trasladados a la enfermería de la plaza y de allí a sus domicilios, a excepción de Joaquín Fernández, que pasó a una clínica particular.

En la plaza se personó el Juzgado de guardia, instruyendo las diligencias oportunas.

En Cúllar Baza

Ha sido creada en Cúllar Baza la Agrupación Socialista en el domicilio social de la U. G. T., habiéndose nombrado la siguiente junta:

Presidente, Pedro Pérez Navarro; secretario, Santiago Morcillo Fernández; tesorero, Alfonso Latorre Sevilla; vocal 1.º, Pedro Bara Reche; ídem 2.º, Antonio Requena Jiménez; y asesor jurídico, Rafael López Masagosa.

Después de la toma de posesión hicieron uso de la palabra varios oradores, especialmente el presidente de la U. G. T., Norberto Tello, resultando el acto muy brillante.

En Cúllar Baza

Ha sido creada en Cúllar Baza la Agrupación Socialista en el domicilio social de la U. G. T., habiéndose nombrado la siguiente junta:

Presidente, Pedro Pérez Navarro; secretario, Santiago Morcillo Fernández; tesorero, Alfonso Latorre Sevilla; vocal 1.º, Pedro Bara Reche; ídem 2.º, Antonio Requena Jiménez; y asesor jurídico, Rafael López Masagosa.

Después de la toma de posesión hicieron uso de la palabra varios oradores, especialmente el presidente de la U. G. T., Norberto Tello, resultando el acto muy brillante.



EL RESULTADO

AZANA. — ¡Imposible lo estáis dejando para vos y para mí!

LA ACTUALIDAD POLITICA

El Gobierno se propone presentar el martes a las Cortes el proyecto de ley sobre incompatibilidades

EL SEÑOR LERROUX DICE QUE EN CASO DE QUE TRIUNFARAN LAS DERECHAS EL SE UNIRIA INMEDIATAMENTE AL GOBIERNO

AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid 20.—El proyecto de ley sobre arrendamientos de fincas rústicas tiene más de setenta artículos y siete adicionales. Será aprobado por el Gobierno en el Consejo del próximo viernes.

El ministro de Instrucción pública explicó a sus compañeros el alcance de la expedición estudiantil por los países del Mediterráneo, que se organiza para el verano próximo y en la que tomarán parte escolares de las Facultades de Filosofía y Letras de todas las Universidades de España.

El objeto principal de la expedición es visitar los sitios de la antigüedad clásica como Argel, Túnez, Egipto, Estambul, parte de Italia, Santos lugares, Grecia e Isla de Creta.

Es probable que la expedición se efectúe en un barco de la Transmediterránea, que zarpará de Cádiz, y que hagan el viaje ciento ochenta y ocho alumnos.

Cada ministro expuso su criterio acerca de la conmemoración del 14 de Abril, y estas opiniones cristalizarán en un acuerdo que se adoptará en un próximo Consejo.

A cargo del Gobierno correrá la organización de actos tales como festejos populares, desfiles, banquetes, funciones de gala en teatros, etcétera.

Se ratificó el acuerdo de presentar mañana a las Cortes la segunda parte del proyecto de incompatibilidades, para alternar su discusión con el de Congregaciones religiosas.

Estima el Gobierno que aunque los agrarios han acordado retirar las enmiendas presentadas, sin embargo tardará algún tiempo en aprobarse por la oposición que harán algunas minorías de las derechas.

LA FIESTA ONOMASTICA DEL PRESIDENTE

Madrid 20.—Las listas colocadas en el palacio presidencial se cubrieron rápidamente de firmas y también se depositaron millares de tarjetas.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

Madrid 20.—Un redactor del «Herald» ha mantenido una conversación con el subsecretario de Agricultura don Santiago Valiente, quien ha dicho que en el plazo de tres meses quedará resuelto el problema del pan, que lleva más de ciento cincuenta años sin haber sido solucionado.

Se concentrará la producción y la venta y será dirigido esto por un organismo, que en el plazo máximo de treinta días lo transformará todo.

En Madrid, este problema puede ya considerarse provisionalmente resuelto con las precauciones que se han adoptado.

HOMENAJE A LAS ALCALDESAS REPUBLICANAS

Madrid 20.—En los salones de la Unión Republicana Femenina se ha celebrado un homenaje a las alcaldesas de la provincia de Madrid, que son en total media docena.

D. MARCELINO DOMINGO DESMIENTE UNAS DECLARACIONES DEL SR. MARTINEZ BARRIOS

Madrid 20.—Refiriéndose a las declaraciones de Martínez Barrios en Sevilla, el ministro de Agricultura ha dicho:

Que la visita de él y del señor Prieto al ministro de Hacienda señor Cárner fue puramente amistosa y con el objeto de enterarse del curso de la enfermedad. Por cierto que el señor Cárner se halla en vías de franca convalecencia. Por tanto, hay que desechar la especie de que esa visita fue a virtud de acuerdo del Gobierno.

Por otra parte, y refiriéndose al señor Casares Quiroga, dijo el ministro de Agricultura que puede pensar en su fuero interno como tenga por conveniente, pero que públicamente no ha hecho manifestación alguna de abandonar el Ministerio.

Tampoco es cierto que el Gobierno

no tenga el propósito de plantear la crisis, pues cuenta con mayoría y en número suficiente, incluso para el «cuorum», y tiene por otra parte la confianza del presidente de la República.

Su aspiración, pues, es continuar la labor constructiva que está realizando.

EL SEÑOR LERROUX SE PONDRÍA AL LADO DEL GOBIERNO SI TRIUNFARAN LAS DERECHAS

Madrid 20.—El señor Lerroux, hablando con los periodistas, ha expresado que contestará en el salón de sesiones a las imputaciones que se le hagan, pues está dispuesto a no guardar más consideraciones.

Agregó que la minoría radical no ha acordado aún la posición que adoptará ante el proyecto de incompatibilidades, pero dijo a entender que no opondrá dificultades a su aprobación.

Los periodistas preguntaron al señor Lerroux su opinión sobre las manifestaciones del señor Azuela acerca de las posibilidades de las elecciones municipales, en el sentido de que el jefe del Gobierno tampoco ve la necesidad de convocarlas.

A esto el señor Lerroux dijo:

—Naturalmente. ¿Es que puede ignorar el movimiento de las derechas?

—¿Y qué haría al triunfar?

—Pues tendríamos que estar en el Parlamento vencidos y todos Unidos, pues en tal caso sería yo el primero en ponerme al lado del Gobierno. Y al no, ¿qué cabía hacer? ¿Dejarnos arrebatar la República? Eso, no. Yo, por lo menos, me oponería con la mayor tenacidad. En el caso de que se aprobara la ley de incompatibilidades, quedarían en el Parlamento cuarenta o cincuenta vacantes y no sería yo quien levantara bandera para pedir que se convocasen elecciones, a pesar de que entonces sería mi partido el más favorecido.

LA MINORIA PROGRESISTA

Madrid 20.—El grupo progresista decidirá mañana si va a plantear o no el debate político.

QUE SE MARCHAN NO HAY DUDA, PERO MUY CONTENTOS

todos los que recogen sus prendas después de limpiarlas o teñirlas en «La Estrella de Oro», porque es la casa que mejor presenta sus trabajos y cobra más barato. Especialidad en lutos con negros sólidos. Carrera Genil, 47 y Plaza Nueva, 2.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Día 17 de Marzo de 1933

Temperatura máxima a la sombra	19.8 C.
» mínima	4.8 »
» media	12.3 »
» normal en esta fecha (media de 30 años)	9.8 »
» máxima al sol	20.6 »
» mínima a 10 cm. sobre tierra bajo cero	-2.8 »
» media a 10 cm. bajo tierra	10.8 »
» a 20 cm.	10.5 »
Presión a 18 h. a O. C. (768 ms. alt.)	701.9 mm.
» normal	697.1 »
Viento máximo (800 metros alt.) del W	4.2 ms.
» recorrido en 24 horas (a 7 h.)	114 km.
Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.)	0.0 mm.
» en el mes	30.3 »
» desde 1.º de año	130.2 »
» desde 1.º de Septiembre pasado.	304.8 »

VIDA OBRERA

Unión General de Trabajadores

El próximo miércoles, día 22 de los corrientes, tendrá lugar, en el salón teatro de nuestro domicilio social, Compás de San Jerónimo, 2, un acto de carácter sindical, en el que tomarán parte los compañeros Emilio Martín y Antonio Pérez Funes, haciendo el resumen el diputado a Cortes don Alejandro Otero.

El acto será comienzo a las nueve a media de la noche y al mismo quedan invitados cuantos obreros se preocupen de las legítimas reivindicaciones del proletariado.—La comisión de propaganda.

Asociación Provincial de Obreros Electricistas

El 19 del corriente celebró junta general extraordinaria la Asociación Provincial de Obreros Electricistas.

Se acordó por unanimidad dar un voto de confianza a la ponencia de bases de trabajo confeccionadas para los obreros de la Compañía General de Electricidad. La Directiva informó de su actuación y de la correspondencia recibida, viendo la Asamblea con el mayor desagrado la actitud tomada por el presidente del Consejo de Administración de la Electricidad de Cádiz don Francisco Javier Allendessalazar, contra el compañero Luis López Ruiz, para lo que se acuerda tomar parte esta organización, con el fin de que sea readmitido al trabajo dicho obrero, una vez que está comprobado que es represaliado.

También se autorizó a los compañeros Luis Fernández Quilones, Rafael Caravaca, Nicolás Jiménez y Vicente Molina, para la adquisición de un solar para casa social, estableciendo en ella las escuelas para los hijos de los obreros de esta sociedad y biblioteca cultural.

En las proposiciones se tomó el acuerdo de hacer un llamamiento a cinco compañeros de la Compañía General para su ingreso en esta organización.

Levanta la sesión el presidente dentro de la mayor cordialidad.—El Presidente, Miguel Roldán. El Secretario, Francisco Checa.

NEGROLOGIA

En la Unión (Cartagena), donde tenía su domicilio, ha fallecido el señor don Gabriel González, persona que gozaba de generales simpatías por sus dotes de caballerosidad y honradez.

Al expresarle a su afilida familia el testimonio de nuestra condolencia, lo hacemos especialmente a sus hijos y queridos amigos nuestros don Gabriel y don Miguel, agente de Vigilancia y viajante de comercio, respectivamente, con residencia en esta capital.

Las Píldoras Pink

a justo título consideradas como uno de los renovadores de las fuerzas mejor comprendidas y de los más activos.

os encaminarán con toda certeza, y sin que sea necesario que combáis de régimen ni de manera de vivir.

hacia la perfecta salud.

Las Píldoras Pink restituirán, en efecto a vuestra sangre, su riqueza de glóbulos rojos; darán nuevo y vigoroso temple a vuestro sistema nervioso y estimularán, además, todas las funciones de vuestro organismo.

Se hallan de venta en todas las farmacias a Ptas. 5.20 la caja o 31.20 las 6 cajas.



SUCESOS LOCALES

Cientes que no convienen

La dependiente de los almacenes «El Águila», «Purificación» Girona Antrás, ha presentado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia, en la que hace constar que el día 18 se presentó en el establecimiento que presta sus servicios un individuo acompañado de una mujer, los que pidieron trajes de niño, y mientras fue por ellos desapareció la mujer, llevándose una chaqueta de señora, valorada en 60 pesetas. La dependiente ha podido averiguar que el desconocido cliente se llama Francisco Gómez Rodríguez.

Bebe y no paga

Guardias municipales presentaron en la Comisaría a José Sánchez Tribaldo, el cual hizo varias consumiciones, en un establecimiento de la calle de la Alhóndiga, negándose después a pagar el importe de ello.

Cae a la lumbre al sufrir un ataque

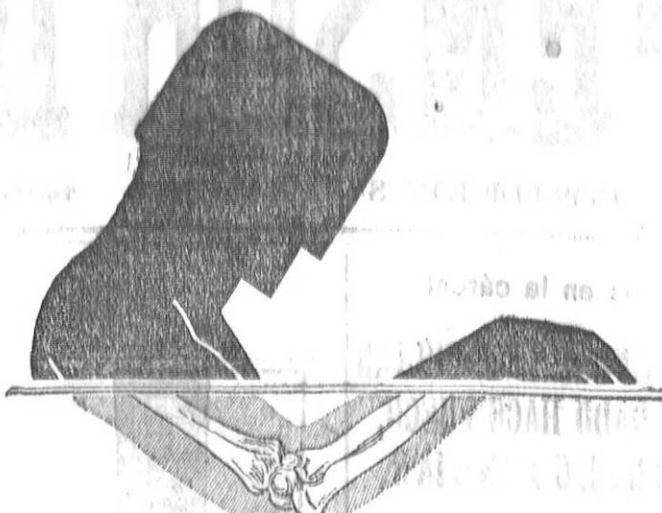
En el hospital de San Juan de Dios recibió asistencia Rosario Jiménez Cerrato, de 26 años, la que al sufrir un ataque epiléptico cayó a la lumbre, causándose quemaduras en el lado izquierdo de la cara y cuello.

Lesionado

En la Silla del Moro se encontraban varios jóvenes, y uno de ellos, llamado Rafael López Fernández, tuvo la fatalidad de caerse, siendo asistido después en la Casa de Socorro de múltiples erosiones en el abdomen y enteseros.

Algion Auto-Oil

es el preferido por todos los buenos garajistas



"Articulaciones"

¿Qué acción ejerce la ASPIRINA?

Cuando la humedad o un enfriamiento demasiado brusco o intenso trastorna la circulación sanguínea, se acumulan frecuentemente en las articulaciones productos tóxicos o irritantes que al menor movimiento dan lugar a dolores más o menos intensos.

Las tabletas de ASPIRINA regularizan la circulación sanguínea asegurando así la rápida eliminación de las escorias tóxicas del metabolismo, y suprimiendo la causa de los dolores. Para obtener la acción terapéutica completa, es preciso emplear un preparado absolutamente puro e inocuo.

Pida pues siempre

Tabletas de ASPIRINA

y fíjese en la BAYER Cruz Bayer.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

El italiano Zingara ha sido electrocutado en una penitenciaría de Florida

Se ha descubierto la preparación de un atentado contra el jefe del fascismo alemán, Hitler

ENTREVISTA DE MACDONALD Y DALADIER

Roma 20.—Los puntos principales del plan Macdonald coinciden con los sugeridos por Mussolini.

Los ministros británicos que se encuentran en París celebraron una nueva entrevista con el señor Daladier.

INGLATERRA SUSPENDE SUS RELACIONES CON LOS SOVIET

Londres 20.—El subsecretario de Relaciones Exteriores ha dicho en la Cámara de los Comunes que el Gobierno inglés ha acordado suspender sus negociaciones con los Soviet por haber sido detenidos siete súbditos ingleses de la Compañía metropolitana Miler.

DECLARACIONES DE MACDONALD

París 20.—Mañana saldrá de Roma el señor Macdonald, su hijo y el señor Simón, con dirección a esta capital.

Hablando el primer ministro inglés con los periodistas, les ha expresado que si las naciones aceptan los proyectos que hay hechos, Europa y el mundo gozará de una paz duradera.

EL ITALIANO ZINGARA, ELECTROCUTADO

Reiford (Florida) 20.—El italiano Zingara ha sido electrocutado en el sillón eléctrico esta mañana a las nueve y quince.

DETALLES SOBRE LA EJECUCION DE ZINGARA

Nueva York 20.—La ejecución de Zingara tuvo lugar en la penitenciaría del Estado de Florida.

El reo observó antes de la muerte la misma actitud de rebeldía que ha mantenido durante su encarceramiento, rehusando todos los servicios que le ofreció el capellán, el cual, al entrar por última vez fue echado violentamente por Zingara, el que le dijo: ¡Vete al infierno!

A los pocos momentos fue llevado Zingara a la silla eléctrica, pronunciando en el camino frases violentas contra el capitalismo.

Salón Nacional

Hoy MARTES 21 de Marzo de 1933
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

Extraordinario programa

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª La información gráfica cinematográfica con sucesos del mundo entero.
- 3.ª Espectacular acontecimiento con la magnífica super-producción de modernísima técnica alemana, totalmente hablada, genialmente cantada y con lindísimos paisajes musicales.

El mensaje secreto

Asunto de alto espionaje. Sensación de emoción enorme.

LEONTINA Y SU MANDOLINA

PRECIOS: Butaca 1 Péseta. Antifonero, 25 cts.

En esta misma semana, estreno de

BOMBAS EN MONTECARLO

Una opereta UFA

Iba vestido con camisa blanca, pantalón a rayas, sin zapatos y la cabeza afeitada para facilitar más su muerte.

Cuando la corriente hubo pasado por su cuerpo, los médicos certificaron la defunción.

El cadáver no fue reclamado por nadie, por lo que recibió sepultura en el cementerio de la penitenciaría.

SE PREPARABA UN ATENTADO CONTRA HITLER

Munich 20.—La policía ha descubierto que se preparaba un atentado contra Hitler y otras personalidades del nuevo régimen.

Parece que tres comunistas, dos de ellos rusos, tenían intención de arrojar unas bombas al coche en que Hitler y sus acompañantes regresaban del aeródromo a Berlín.

Hasta ahora no ha sido detenido ninguno de los participantes en el complot.

El incidente de anoche

UNOS ESTUDIANTES FESTEJAN A UN COMPAÑERO Y ENTONAN LA EX MARCHA REAL

An. He, enderredor de las diez y media, los transeúntes que circulaban por la calle de San Jerónimo se sintieron alarmados con motivo de voces y cánticos que se producían en el interior del Colegio de San Bartolomé y Santiago.

Algunos jóvenes estudiantes allí congregados daban toda clase de gritos y entaban distintos himnos, entre ellos la ex marcha real.

Quizás, merced al hecho de importancia, alguien avisó al Gobierno civil, desde donde se ordenó a la Guardia de Asalto llegase al Colegio para que averiguase qué ocurría.

La fuerza, no obstante no observó nada anormal cuando llegaba a la calle de San Jerónimo, penetró en el Colegio, haciéndose acompañar a la Comisaría de algunos estudiantes y profesores.

En dicho centro político los profesores explicaron lo ocurrido, diciendo que ellos fueron los primeros sorprendidos.

Lo ocurrido fue, según relataron, que un grupo de alumnos del Colegio festejaba anoche a un compañero. Con este motivo, los muchachos se dedicaron a cantar himnos y dar algunos vivas, pero sin que ello tuviera carácter de manifestación política ni la importancia que el rumor público le concedió en los primeros momentos.

Esa fue la versión que se nos comunicó sobre el hecho en la Comisaría, donde quitaron importancia al suceso.

Se dio cuenta al gobernador de las manifestaciones hechas por los profesores, y el señor Escudero dispuso que aquellos y los alumnos pudieran regresar al Colegio.

El edificio quedó anoche vigilado.

El incidente fue comentadísimo.

NO DEJE DE LEER TODOS LOS DIAS «EL DEFENSOR DE GRANADA». DOS EDICIONES DIARIAS

INFORMACION DE PROVINCIAS

En Luna (Zaragoza) resulta muerto un obrero que estaba detenido, al mantener reyerta con un guardia

MAS DETALLES DE LOS INCIDENTES DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián 20.—Se confirma cada vez más que el mitin del Urumea tenía carácter fascista, como lo prueba las declaraciones prestadas después de los incidentes a periodistas por el señor Golcochen.

Confirmó éste que algunos de los temas de que iba a tratar estaban muy relacionados con el programa fascista.

Por esta circunstancia, los grupos extremistas intentaron oponerse a la celebración del mitin.

Fue detenido primeramente el comunista Ibañeta, quien al ser llevado al camión, comenzó a dar gritos de júbilo al fascismo criminal de Europa!

En la colisión resultaron heridos Lorenzo Urrutia, de 65 años, por arma de fuego; Doméniz Pascual, herido también por arma de fuego; Pedro Sáiz, herido por disparo; Carmelo Aldaco, herido por asalto; Francisco Jiménez, herido de pedrada; Vidal Aldez, herido de sable.

Al mediodía visitó al gobernador civil una representación de los partidos socialista y radical socialista, protestando de la represión de la fuerza pública.

El Juzgado de Instrucción ha tomado numerosas declaraciones.

LOS CAVERNICOLOS BILBAÍ- NOS PIDIENDO REY

Bilbao 20.—Ayer, cuando regresaban de las Arenas en automóvil varios jóvenes que habían asistido a un mitin tradicionalista celebrado en Alhóndiga, al desembarcar del transbordador, avanzaron por el muelle con dirección a la plaza en actitud tumultuosa, dando vivas al rey y a la monarquía.

Otro grupo de republicanos les salió al encuentro, y los guardias terminaron la cuestión a azules.

Se practicaron detenciones y en el encuentro resultaron heridos varios tradicionalistas.

TENACION DE DOS FASCISTAS. A LOS QUE SE LES DESPOJA DE LAS CAMISAS

Bilbao 20.—Han sido detenidos dos fascistas, a los que les fueron quitadas las camisetas.

En la carretera de Bilbao a San Sebastián, fuerzas destacadas detuvieron un coche particular, ocupado por don Tomás Zubiria y don Gonzalo Pérez, que llevaban camisetas azules con la cruz de San-tiago.

Además, el señor Zubiria debe ser clase de dicha organización, porque llevaba unas estrellas.

Los mencionados señores fueron traídos a Bilbao, ingresando en la cárcel a disposición del director de Seguridad.

Las prendas con el atestado han sido remitidas al ministro de la Gobernación.

Más tarde, hablando el gobernador con los periodistas, les dijo que le había sido notificado que por elementos antifascistas se estaban pegando muchos pasquines y se habían introducido unas cuartillas por debajo de algunas puertas, amenazando con la rotura de lunas de es-tablecimientos, etc.

—He aconsejado a las organizaciones republicanas y extremistas que recomienden a sus afiliados se abstengan de hacer manifestaciones de ninguna clase.

ASAMBLEA DE TABAQUEROS

Oviedo 20.—Se ha verificado una asamblea de tabaqueros para dar cuenta de las conclusiones que han de llevarse a la asamblea de Madrid.

UN OBRERO DETENIDO ES MUERTO POR UN GUARDIA AL DEFENDERSE

Zaragoza 20.—En el pueblo de Luna ocurrió ayer un suceso derivado del registrado el día anterior.

Según referencias, parece que después de las veintidós detenciones practicadas, se detuvo por la Guardia civil a José Falcón, de 36 años, casado, como presunto autor de la muerte del guardia lidefonsio González.

El detenido quedó encerrado en un calabozo, pero, según parece, alguien avisó al oficial de la Guardia civil que el calabozo no ofrecía seguridad, porque por una ventanilla se podía escapar.

El oficial ordenó que una pareja vigilara al detenido.

Uno de los guardias, entró en el calabozo para exponer al preso.

Este se abalanzó sobre él, entablándose una lucha, a la que puso fin el guardia disparando su fusil a quemarropa sobre el detenido.

Resultó éste con una herida mortal de necesidad en el costado izquierdo.

Asistido por el médico del pueblo y en vista de la gravedad del herido, se dio orden para que éste fuese trasladado al hospital de Zaragoza, como así se efectuó.

Al ingresar en dicho establecimiento era ya cadáver.

ATRACO EN UN COMERCIO

Barcelona 20.—A las seis de la tarde dos jóvenes bien vestidos se presentaron en un establecimiento de tejidos de la calle de Provenza, propiedad de don Manuel Bonel.

Después, el mismo individuo quitó a un cliente la cartera con mil pesetas, un reloj de oro y otra estilográfica.

A los demás clientes y dependientes no quisieron quitarles nada por lo que decían que estaban mal vestidos.

Después se apoderaron los atracadores de las llaves del establecimiento, cerrándolo y dejando a los dependientes y clientes encerrados.

INAUGURACION DEL AEROPUERTO DE MANISES

Valencia 20.—Ayer fue inaugurado el aeropuerto de Manises, revisando el acto gran solemnidad.

Con tal motivo llegaron a Manises, para dar realce a la inauguración, cuarenta y seis aviones, ocho avionetas y un trimotor italiano.

CASANELLAS, PROCESADO Y SOMETIDO A PRISION

Barcelona 20.—El Juzgado número 16 tomó declaración a Ramón Casanellas, acusado de quebrantamiento de orden de expulsión.

Casanellas manifestó que no había cometido tal quebrantamiento, pues habiendo nacido en España no había derecho a expulsarlo.

Seguidamente el juez le comunicó auto de procesamiento y prisión.

LA DEFENSA CONTRA EL FASCISMO

Barcelona 20.—El Ateneo Enciclopédico Popular ha facilitado una nota condenando el fascismo y abogando por la necesidad de que se una toda la clase obrera para actuar contra ese movimiento que invade las principales naciones del mundo.

UN DICTAMEN SOBRE LA PLAZA DE TOROS

Madrid 20.—El director general de Seguridad ha remitido al Juzgado número 12 el dictamen emitido en 2 de Marzo de 1933 por el arquitecto don Romualdo Maderigá, expresando que una vez reconocida la Plaza de toros con arreglo al reglamento de espectáculos, resulta que se ha realizado en ella las obras de conservación del local, el cual reúne las condiciones necesarias para que se puedan celebrar espectáculos.

DE HACIENDA

LA VIDA DEPORTIVA

EL CAMPEONATO NACIONAL DE LA LIGA

Con los resultados obtenidos en la jornada de ayer han quedado ya campeones respectivos de su grupo el Madrid en la primera división, el Oviedo en la segunda y el Sabadell en la tercera, el cual pasará a ocupar el puesto que en la segunda división debe abandonar el Castellón, último clasificado en el grupo.

En la primera división todavía no se sabe quien será el colista.

Noti Sport felicita a los tres equipos vencedores y desea para bien de la afición que sigan realizando el buen juego que hasta ahora han ejecutado.

PRIMERA DIVISION

En Sevilla, en un partido en que el juego realizado fué de baja clase, el Betis local derrotó al Alavés por tres a uno. En el primer tiempo, en que el dominio correspondió a los locales, empataron a uno. Adolfo marcó por los andaluces y Undabarrena por los forasteros. La segunda parte, Capilla y Timimi obtuvieron los otros dos goles. Arbitró bien Arribas.

En Madrid, el equipo titular venció rotundamente al Arenas, con lo que se aseguró su título de campeón de Liga. Un primer tiempo igualado y deficiente que terminó dos a uno a favor de los madrileños, marcando Hilarro y Regueiro por el Madrid y Rivero por el Arenas. Después del descanso el Madrid consiguió seis tantos más, obra de Lazzano, Bequeiro dos, Olvares dos, e Hilarro. Por el Arenas marcó Iriondo. Zamora detuvo penalty. Arbitró bien Villalta.

En San Sebastián, en el campo de Atocha el Donostia derrotó ampliamente y con facilidad al Racing de Santander. El resultado fué de ocho a cero a favor de los guipuzcoanos. En el primer tiempo lograron tres por mediación de Tolete, Urziberea y Chivero. En la continuación, en el que el dominio fué abrumador, Urziberea obtuvo cuatro goles y Aldazabal uno. Arbitró deficientemente Camoreira. Se lesionó el portero del Racing, Sola, que fué sustituido por Jauregi.

En Bilbao, el Athletic local se impuso al Valencia, al que derrotó por ocho goles a dos. A pesar de la diferencia en el tanteo, el juego realizado fué muy bonito. Marcaron tres goles en la primera parte, obra de Bata dos y Unamuno uno. En la segunda parte Unamuno obtuvo tres, y Bata dos. Los valencianos en un momento de gran brillantez obtuvieron sus dos tantos por mediación de Vilanova y Navarro. Arbitro acertadamente el agramonés Ostale.

En Barcelona, el titular fué derrotado por el Español por dos tantos a uno. El encuentro careció de interés. Se lesionó el medio centro del Barcelona, Font, que jugó todo el partido de extremo derecha, sustituyéndolo Deatit. En el primer tiempo Parera marcó por el Barcelona. Al Español se le anuló en esta parte un tanto por haberle precedido falta. Se impusieron los españoles en la continuación, logrando los dos tantos que les dieron el triunfo. Fueron marcados por Pueyo. Arbitro con acierto el catalán Casterlans. Se distinguieron sobre todos Sole y Prats.

SEGUNDA DIVISION

El Oviedo, con gran expectación y un lleno imponente en el Estadio de Buenavista, jugaron el once titular y el Athletic de Madrid. El encuentro tenía gran importancia porque el vencedor se clasificaba en el primer lugar de la segunda división. Después de un partido brillante vencieron los asturianos por cinco goles a uno. Obtuvieron cuatro en la primera parte, dos obra de Gale y uno cada uno Chus e Inciarte. En este tiempo se retiró el madrileño Martín, que luego reapareció. En la continuación lograron un tanto cada uno el asturiano Inciarte y el madrileño Rubio. En los últimos momentos del partido y a consecuencia de una agresión mutua entre el athletico Castillo y el ovetense Gallar, se originó un violento incidente, en que tuvieron que intervenir los guardias de Asalto. Arbitro con gran energía Steimbom.

En Vigo, en el Stadium de Baladós se registró una gran entrada. El Celta batió al Deportivo de la Coruña por cuatro goles a uno. La victoria fué justa. Machicha, Nicha dos y Machicha por este orden obtuvieron los cuatro goles del Celta, todos en el primer tiempo. Al intervenir en una jugada fué lesionado el portero céltico Lilo, siendo sustituido por el suplente Eifeo. Se niveló el juego en la segunda parte y el Deportivo logró su único gol al rematar un corner Terón. Escartín arbitro excelentemente.

En Murcia, el titular venció al Unión de Irún por dos goles a uno. El encuentro careció de interés. En la primera parte no se marcó ningún tanto. Los murcianos Julio y Zamora marcaron por su equipo en la segunda parte, siendo el único gol del Irún, en este tiempo también por Eifeo. El arbitraje de Merlins fué bueno.

En Pamplona, el Osasuna venció al Sevilla por cuatro a cero. El partido no tuvo interés. El Osasuna, sin jugar bien, se impuso fácilmente a los andaluces, los cuales aminoraron varios resacas. Marcaron en la primera parte Biencoba y Vergara. En el segundo tiempo Biencoba y Mugica lograron los otros dos goles. Arbitro Sancha Orduña.

En Valencia, tenían que haber jugado el Castellón y el Sporting de

Gijón. El partido se suspendió por no haber depositado el once levantino la cantidad señalada para el viaje del equipo enemigo.

TERCERA DIVISION

En Zaragoza, el titular fué derrotado por el Sabadell por dos tantos a uno. El resultado no se esperaba. Los aragoneses terminaron con ventaja en el primer tiempo, marcando el tanto Bilbao de un fuerte tiro. En el segundo tiempo los catalanes se impusieron, logrando sus dos tantos por medio de Calvet y Rubies. Arbitro el madrileño Melcon. Con este resultado el Sabadell queda vencedor de su grupo y ascenderá a segunda división.

El campeonato nacional de Liga

Resultados

PRIMERA DIVISION

Madrid	8	Arenas	2
Donostia	8	Racing	0
Athletic	8	Valencia	1
Betis	3	Alavés	1
Barcelona	1	Español	2

I G E P F C P

1 Madrid	17	13	2	2	49	16	28
2 Athletic	17	12	0	5	62	29	24
3 Español	17	10	2	5	32	28	22
4 Barcelona	17	7	4	6	38	30	18
5 Betis	17	5	5	7	29	44	15
6 Donostia	17	6	3	8	41	41	15
7 Racing	17	6	1	10	42	51	13
8 Valencia	17	4	9	33	32	12	7
9 Arenas	17	4	9	33	44	12	7
10 Alavés	17	5	1	11	20	41	11

SEGUNDA DIVISION

Oviedo	5	Athletic	1
Murcia	2	Unión Irún	1
Osasuna	4	Sevilla	1
Celta	4	D. La Coruña	1

Castellón-Sporting, suspendido

Clasificación

1 Oviedo	17	12	2	3	56	24	26
2 Athletic	17	9	4	4	39	35	19
3 Irún	17	9	1	7	49	34	22
4 D. Coruña	17	8	3	6	37	37	19
5 Murcia	17	8	2	7	31	40	18
6 Sporting	17	8	2	7	49	39	18
7 Celta	17	7	1	8	35	52	15
8 Osasuna	17	6	3	8	45	47	15
9 Sevilla	17	5	2	10	28	37	12
10 Castellón	17	2	0	14	14	54	4

TERCERA DIVISION

Zaragoza	1	Sabadell	2
----------	---	----------	---

Otras pruebas deportivas

En Madrid continuaron los campeonatos de pelota amateur. El partido más interesante corrió a cargo de Bezares Zarranz que fueron derrotados por Mendezvigo y Aguirre dejándoles en 42 para 50.

En Madrid, y en el campo de Chamartín en partido de campeonato de baloncesto el Madrid venció al Rayo por 14 puntos a 11.

En Madrid se celebró la inauguración de la temporada ciclista con una carrera de cien kilómetros ida y vuelta a Fuencarral. Venció Francisco Llana en 3 horas, 20 minutos y 36 segundos.

En Bilbao, y en la subida a la Cuesta del Cristo, el corredor Federico Ezquerro resultó vencedor, cubriendo los 3.725 metros en 10 segundos y 25.

En Valencia, y en una prueba ciclista Valencia-Castellón, Valencia resultó vencedor. Escartín.

En Niza, la última etapa de la prueba París-Niza, Cannes-Niza, la ganó el italiano Camusso.

En Valencia, en semifinales del campeonato de España de hoy, el Athletic de Madrid y el Valencia empataron a uno. Correspondiente al más mo campeón y en Terrasa el equipo titular venció al Athletic de Bilbao por tres a cero.

Partidos internacionales.—En París, la selección de Praga venció a la de París por dos a uno.

En Berlín, la selección alemana empató con la de Francia a tres tantos.

En Barcelona, en el torneo internacional de tenis, el español Mier venció al alemán Von Krant. La victoria por equipos se la adjudicó el Barcelona.

Campeonato amateur.—En Valencia, el Burriana se clasificó campeón de Valencia al vencer al once titular por uno a cero.

En Logroño, el titular fué derrotado por el Roca de Irún por uno a cero.

Comentario a la jornada

Esta penúltima jornada de la Liga ha resultado la de los tanteos estrechos y desacostumbrados en la primera división. Velocitudo tan tos a cargo de los artileros de sólo tres equipos son realmente muchos tantos para admitirlos como una cosa normal.

Tenemos campeón de la primera Liga. No pudo el Arenas entorpecer el embalse final del Madrid, decidió a que su tarde de descanso del pasado domingo en Santander no le originara a última hora inquietud alguna. Nada de finales con el Athletic bilbaíno con los nervios de punta. En Chamartín y frente al Arenas, había que asegurarse el título y quedó asegurado con un rotundo ocho a dos.

Tenemos campeón de la Liga por segunda y consecutiva vez. El mejor equipo de la temporada, por su regularidad, conquista merecidamente el título.

El Athletic no quiso que se diera una vez más en San Mamés el espectáculo de que el equipo visitante se llevara los puntos del encuentro,

y volvió por los antiguos fueros de la tradición del campo, al conseguir uno de esos tanteos que antes se prodigaban en San Mamés. La víctima fué el Valencia.

Para nosotros, el resultado más sorprendente de esta jornada de grandes tanteos fué el de San Sebastián. Los delanteros donostiarros no se habían distinguido, la excepción fué el encuentro con el Español por su facilidad en marcar tantos. En cambio, el Racing cántabro encontraba fácil el camino del marco contrario. Y, sin embargo, ahí está el resultado de Atocha con su ocho a cero a favor del Donostia para demostrar que nunca sabremos nada de fútbol.

Perdieron los tres equipos colistas; Valencia, Arenas y Alavés. No hay variaciones aquí, y sigue, por lo tanto, el horizonte cada vez más cerrado para el equipo valenciano, que tiene que jugar el domingo el encuentro decisivo en Vitoria. Dispone de la ventaja del empate a su favor, y también tiene que contar con la inmensa desventaja de jugar en el terreno del contrario.

Sucumbió el Athletic madrileño en el estadio de Buenavista. Demasiada empresa la que tenía encima. Cerrar el camino al que se ve a punto de ascender derrotándolo en su propio campo, no es hazaña fácil de realizar. Para el Athletic ha sido insuperable, y el amplio resultado en contra no admite disculpa alguna.

El Madrid, campeón de la primera división

No ha sido posible. El Madrid no ha tenido más remedio que ser campeón. A pesar de que en el ánimo pusilánime de sus jugadores ejercía una influencia demoralizadora la contrariedad que la renovación del título pudiera ocasionar en otras alturas, pudo más en ellos el cariño a la región donde han nacido y decidieron ofrecer este triunfo a Madrid. Porque no era cosa de que cada uno tirase por su lado. Y entonces vino la unanimidad. Nos aterra un poco pensar si les da a los jugadores que integran el Madrid por su entusiasmo la pequeña nacionalidad; Vizcaínos, catalanes, guipuzcoanos, navarros, balears, canarios... Y por eso, en vis-



DEL TRIUNFO ATHLETICO SOBRE EL MURCIA.—Una excelente intervención de Elzo, guardavalla del Murcia, a quien entra con verdaderas precauciones el pequeño Buiria.

ta de que no hay entre ellos ningún madrileño, adoptaron ese acuerdo que entra de lleno en los más puros principios del federalismo: Madrid campeón. Jamás nos cansaremos de agradecer a la naturaleza ese detalle generoso de que el tipo normal del jugador madrileño no pase del metro veinte, porque la tragedia alcanzaría límites insospechados si los once llegaran a ser de Madrid. Con la rabia que les da por ahí fuera que gane con forasteros, ¿qué gana sería la indignación si todos son de los Cuatro Caminos. Y además, el Madrid, aunque tenga algún directivo que otro cavernícola y hable en el próximo homenaje el señor García Sanhiz, practica los principios democráticos con verdadero acierto. No es una réplica descentralizada, ¿Pues qué mejor que en el equipo representativo de su capital no haya madrileños, y si de otras regiones, algunas de las cuales son ya autónomas y otras lo van a ser en seguida?

Claro está que nada de lo que antecede tiene que ver con el partido. Hemos pretendido tan sólo justificar ese abuso de que el Madrid sea campeón de Liga por segunda vez consecutiva. Ya sabemos que esto lo van a interpretar en Bilbao como un caso clásico de encubrimiento. A nosotros nos avergüenza todo esto. Comprendemos que es excesivo eso de ser campeón dos veces seguidas, porque esto sí que no es democrático. Si en nuestra mano estuviese, permitiríamos muy gustosos que el Athletic de Bilbao venciera el domingo para ver así, con ese éxito, se les olvida a los bilbaínos esta injusticia.

Cuando la comisión organizadora del próximo homenaje al Madrid hizo repartir entre los veinte mil espectadores que presenciaron el encuentro los prospectos anunciados, temimos inmediatamente por la suerte del equipo local. ¿Y si los del Arenas se decidían a amargárselo el festival? Comenzó el reparto (el otro

El Athletic ha pagado ahora las culpas de su desastroso comienzo en la competición, y el Oviedo se ha beneficiado de este mal principio del equipo madrileño para lograr su gran aspiración. El ascenso a la primera división. Y es curioso resultado como ahora en Asturias al igual que antes en Andalucía, los dos equipos rivales, sube primero a la categoría superior el de menos potencialidad y arraigo hace una decena de años.

Se acabó el pleito del Unión con esta derrota en Murcia. La rivalidad Celta Deportivo queda resuelta una vez más a favor del que disponía del ambiente favorable a jugar en su terreno. Otro tumbó del Sevilla. Otra incomparación del Castellón, que no envía el dinero del desplazamiento al Sporting.

Y terminó también aquí la lucha. Colista el Castellón, y campeón con iguales méritos que el Madrid—dura es la contienda en esta segunda división—el Oviedo.

Otra vez nos deja mal la tercera división. Y menos mal que ya ha terminado. Nuevamente los expertos habíamos dado un pronóstico sobre la final favorable al equipo que jugaba en su campo. Y éste, para dejarnos mal, pierde.

Tontamente el Zaragoza tira por la borda la gran ocasión de ingresar en la segunda división, al ser vencido a domicilio por el Sabadell.

NOTI-SPORT

El entusiasmo y técnica de un equipo

Los diez muchachos que nos visitaron el domingo, con el nombre de amateurs del Sevilla, y digo diez, porque el portero no tenía ni fecha de persona, dieron un curso de lo que es buen fútbol y cómo hay que practicarlos, esto es, sin violencias ni trucos censurables, y empleando aquello que el deporte tiene de bueno y vistoso.

Desde que comenzó el partido se vio perfectamente que el cuadro sevillista se está haciendo a base de una técnica y comprensión de lo que es el fútbol, imprimiendo a las jugadas una rapidez asombrosa, parando los balones en seco y desmarcándose con ligereza, haciendo sus avances la mayoría de las veces en forma de triángulo, labor en la que todos los elementos se mueven armónicamente y mostrándose, en suma, como perfectos dominadores del esférico.

Esta técnica casi depurada que poseen hizo que en muchos momentos del match el público les alentar y aplaudiera, no teniendo resultado práctico la labor tan brillante que hicieron en el primer tiempo, porque, y este es el único inconveniente que tiene el cuadro sevillano, sus delanteros, con excepción de Alfaro y Roldán, no han aprendido a tirar.

Gran defecto es éste para los equipos, porque a la postre, sin habiendo desarrollado más juego, sus esfuerzos no se ven compensados.

En partidos amistosos, los equipos sevillanos y sobre todo los que tiene alguna categoría, son los más indicados, porque recrean mucho y enseñan más, y además, porque con el defecto anteriormente expuesto no pueden infligir nunca una derrota seria.

La primera mitad del partido, a pesar de que terminó con tres goles a cero a favor de los recreativistas, fué en absoluto del dominio de los sevillanos, quienes impusieron su juego y crearon situaciones muy apuradas en nuestro marco, salvando en todas ellas muy bien Charlot, que tuvo una actuación lucidísima, en especial a tres fuertes e intencionados de Alfaro.

Roldán, el veterano sevillista, que ocupaba el puesto de extremo izquierdo, fué con su compañero del centro los únicos que hicieron esfuerzos extraordinarios para marcar.

Lo mejor, a mi juicio, de este conjunto, fueron los medios de defensas, cortando juego los primeros y dando a sus delanteros y los segundos desahogado todo intento de avance local por su colocación estúpida.

El cuadro local actuó en esta primera parte con bastante irregularidad, especialmente la línea media, que se vio desbordada continuamente.

Ello hizo que nuestros delanteros no recibieran el juego claro y siempre que intentaban acercarse a la meta sevillana se encontraban cuatro o cinco enemigos.

A pesar de ello lograron los recreativistas que, al pitarse el final de la primera parte, el marcador señalara tres a cero a su favor.

Se produjo el primero en un avance iniciado por Fernández, que pasó adelantando a Aguilero, y éste, a dos metros de la puerta, chutó con enorme potencia, entrando balón y portero en la meta.

El segundo lo obtuvo Calderón de cabeza, al tirar Herranz un castigo sobre la puerta sevillana.

El tercero lo introdujo en su pro-

En segunda, Regueiro aprovechó un centro de Eugenio y consiguió el cuarto. El quinto fué una trampa. Una fuera de juego de Olivares en pase de Lazzano. También valió. Y luego, una jugada grande de Luis Regueiro. Un «garbeo» formidable por el extremo derecha, al que puso término un gran tiro de Olivares.

El segundo tanto arenero también debe ser clasificado entre las jugadas magníficas. Hubo un centro de Teófilo, al que entró de cabeza bravamente Iriondo y obligó a Zamora a que luego nos explique la jugada. Y a los pocos minutos estuvo el

DEPORTE LOCAL

Los "amateurs" del Sevilla hicieron el domingo una magnífica exhibición de juego, pero sucumbieron por cinco goals a tres

Equipos

Sevilla «amateurs»: Campeón, Carreras, Ocaña, Jeromín, Martín, Alcántara, Félix, Barbas, Alfaro, Nige y Roldán.

Recreativo: Martín, Ortiz, Peregrín, Abril, Bombillar, Herranz, Camarero II, Castillo, Calderón, Aguilero y Izquierdo.

Arbitro: Juristo.

El entusiasmo y técnica de un equipo

Los diez muchachos que nos visitaron el domingo, con el nombre de amateurs del Sevilla, y digo diez, porque el portero no tenía ni fecha de persona, dieron un curso de lo que es buen fútbol y cómo hay que practicarlos, esto es, sin violencias ni trucos censurables, y empleando aquello que el deporte tiene de bueno y vistoso.

Desde que comenzó el partido se vio perfectamente que el cuadro sevillista se está haciendo a base de una técnica y comprensión de lo que es el fútbol, imprimiendo a las jugadas una rapidez asombrosa, parando los balones en seco y desmarcándose con ligereza, haciendo sus avances la mayoría de las veces en forma de triángulo, labor en la que todos los elementos se mueven armónicamente y mostrándose, en suma, como perfectos dominadores del esférico.

Esta técnica casi depurada que poseen hizo que en muchos momentos del match el público les alentar y aplaudiera, no teniendo resultado práctico la labor tan brillante que hicieron en el primer tiempo, porque, y este es el único inconveniente que tiene el cuadro sevillano, sus delanteros, con excepción de Alfaro y Roldán, no han aprendido a tirar.

Gran defecto es éste para los equipos, porque a la postre, sin habiendo desarrollado más juego, sus esfuerzos no se ven compensados.

En partidos amistosos, los equipos sevillanos y sobre todo los que tiene alguna categoría, son los más indicados, porque recrean mucho y enseñan más, y además, porque con el defecto anteriormente expuesto no pueden infligir nunca una derrota seria.

La primera mitad del partido, a pesar de que terminó con tres goles a cero a favor de los recreativistas, fué en absoluto del dominio de los sevillanos, quienes impusieron su juego y crearon situaciones muy apuradas en nuestro marco, salvando en todas ellas muy bien Charlot, que tuvo una actuación lucidísima, en especial a tres fuertes e intencionados de Alfaro.

Roldán, el veterano sevillista, que ocupaba el puesto de extremo izquierdo, fué con su compañero del centro los únicos que hicieron esfuerzos extraordinarios para marcar.

Lo mejor, a mi juicio, de este conjunto, fueron los medios de defensas, cortando juego los primeros y dando a sus delanteros y los segundos desahogado todo intento de avance local por su colocación estúpida.

El cuadro local actuó en esta primera parte con bastante irregularidad, especialmente la línea media, que se vio desbordada continuamente.

Ello hizo que nuestros delanteros no recibieran el juego claro y siempre que intentaban acercarse a la meta sevillana se encontraban cuatro o cinco enemigos.

A pesar de ello lograron los recreativistas que, al pitarse el final de la primera parte, el marcador señalara tres a cero a su favor.

Se produjo el primero en un avance iniciado por Fernández, que pasó adelantando a Aguilero, y éste, a dos metros de la puerta, chutó con enorme potencia, entrando balón y portero en la meta.

El segundo lo obtuvo Calderón de cabeza, al tirar Herranz un castigo sobre la puerta sevillana.

El tercero lo introdujo en su pro-

Arenas a dos dedos de conseguir el tercero, como consecuencia de una mano de Ciraco que determinó un penalty, que, mal lanzado, fué rechazado por Ricardo. El séptimo, otra jugada formidable de Regueiro, y el octavo, un centro de Eugenio que remató bien Hilarro. Después, dos paradas enormes de Zamora y un tiro de Olivares que detuvo el poste.

Al final cantaron los tres lo del ¡Alirón!, pero en seguida se dieron cuenta de que no llevaban buena y se callaron.

Arbitro deficientemente el señor Villalta, y los equipos fueron: Arenas.—Eguazulza, Eguazulguirre, Arrieta, Calvo, Urreasti Villagra, Teófilo, Rivero, Iriondo, Barrios y Emilio.

Madrid.—Zamora, Ciraco, Quintana, Regueiro, Valle, Gurruchaga, Eugenio, Regueiro, Olivares, Hilarro y Lazzano.

EMEERRE

El Júpiter y el Calavera

El domingo, en el campo de los Mondregones, jugaron los siguientes equipos:

Júpiter (reserva) y Calavera F. C., venciendo el Júpiter uno a cero.

Empieza el juego sacando el Júpiter y empieza dominando por largo rato, haciéndose bonitas jugadas por el Júpiter en general, desanimándose el Calavera en muchas arremetidas por la delantera jupiteña hasta llegar a la meta.

Sobresallaron por el Júpiter todos en general, destacándose entre ellos Pelotero, Machado, Vidal, Menéndez y Múnera, y por el Calavera, Ruiz, Daniel y Victoriano.

Los equipos siguientes se alinearon de esta forma:

Júpiter: Panadero, Osuna, Múnera, Pelotero, Velasco, Manzana, Bolas, Machado, Vidal, Toledo y Menéndez.

Calavera F. C.: Ruiz, Daniel, Pleguez, Victoriano, Mata, Herranz, Aragón, Peregrina, Baena, González y Cascales.

El domingo tuvo lugar el encuentro entre los infantiles Club Deportivo Granadino y la Estrella Deportiva, ganando los primeros por tres a dos.

Las alineaciones de los equipos fueron:

Club Deportivo: Alfredo, Rejón, Ferrer, Maroto, Paquito, Hernández, Juan, Lola, Gálindo, Luis, Pórras, Estrella: Pepe, Piri, Calvo, Alganza II, Molinero II, Izquierdo, Chivori, Alganza I, Molinero I, Pácor, Juan. Sobresallaron la defensa del Deportivo y la delantera.

El domingo se celebró un interesante encuentro entre los equipos infantiles Iberia F. C. y el Once Estudiantil, en cuyo partido ganó el Iberia por cuatro a uno.

El Iberia se alineó en la forma siguiente:

Merlo, Morcillo, Ramírez, Joaquín, Carreras II, Carrasco, Castiello, Rogelio, Quesada, Carreras I y Manolo.

El Once Estudiantil: Rubio, Cerezo, Jordana, Ramos II, Ayala, Jiménez I, La Bella, Ramos I, Américo, Anés y Lechero.

Club Montañero

Se pone en conocimiento de todos los asociados a este Club se sirvan concurrir a la junta general extraordinaria que se celebrará en su domicilio social, el día 22 del corriente, a las ocho y media de su noche. Por tratarse asuntos de gran interés, se ruega su puntual asistencia.

En Santafé

El local derrotó por 5 a 1 a la Selección U. E. F. M. E.

Con gran animación celebró el partido que había anunciado desde hace tres domingos.

Empieza a las cuatro en punto, haciendo el saque los de la Selección U. E. F. M. E. En ésta había grandes deseos de presenciar dicho partido.

Se hace una buena jugada muy vistosa, en la que se nota la intervención de los locales, los cuales recogen el balón por medio de Baena y a los pocos minutos marcan el primer gol.

Sigue una bonita combinación entre Martín y Rosario, marcando el segundo gol.

Continúa el duro juego, estando completamente dominados los de la Selección. Interviene la línea delantera y entre Rosario y Martín vuelven a perforar la meta contraria. Martín pasa a Rosario, el cual de un buen shoot inculca de nuevo el balón en la portería contraria. Termina el encuentro con cuatro a cero.

Empieza el segundo tiempo, viéndose bonitas jugadas de los locales, los cuales tienen dominado al equipo contrario, y en una buena arremetida de Baena y Ortiz marcan el quinto gol para su equipo, terminando así el encuentro con cinco a uno para los locales.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

EL PROYECTO DE LEY DE BASES DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Madrid 20.—El proyecto de ley de bases de la Reforma Universitaria que leerá el ministro a las Cortes, abarca la reorganización de las enseñanzas de las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina y Farmacia, y en virtud de este proyecto, las actuales Escuelas de Veterinaria quedan convertidas en Facultades.

La edad mínima para el ingreso en una Facultad es de diecisiete años.

Se establecen matrículas de oyes y cursos públicos, a los que podrá concurrir el público en general.

El examen de ingreso en cualquiera de las Facultades constará de prueba escrita y oral y los alumnos no admitidos podrán repetir el año preparatorio o presentarse a examen en la convocatoria siguiente.

Las Facultades podrán conferir el grado de licenciado y doctor y los interesados habrán de sufrir las pruebas correspondientes.

Todas las Facultades publicarán en cada año, antes del 30 de junio, la lista de sus cursos para el año académico próximo siguiente.

Además de eso, las Facultades podrán encargar conferencias y cursos breves a personalidades de la ciencia tanto españolas como extranjeras.

Los exámenes para obtener el título de licenciado serán dos: uno intermedio y otro final, y se compondrán de pruebas escritas, orales

y prácticas, siendo de carácter el primero el conjunto de los exámenes.

Los alumnos podrán someterse al plan previamente establecido por cada Facultad o formar por sí un plan de estudios, tomando como base cualquiera de los tipos señalados en los planes de las Facultades, sometiéndolos a la aprobación de las Juntas de Facultad.

Para el examen final será preciso haber estado matriculado por lo menos una vez en cada una de las materias de las que se mencionen en el examen solicitado.

No se podrá trasladar ninguna matrícula de una Facultad a otra sin transcurrir por lo menos un año desde su incorporación a la Universidad de que se traslade.

Se fijarán plazos de escolaridad mínima por cada Facultad, y podrán ser eximidos los alumnos en casos verdaderamente excepcionales; pero esta dispensa no significará dispensa también de las pruebas y exámenes necesarios.

Para obtener el título de doctor se fija una prueba única que consistirá en una tesis doctoral elaborada por los licenciados bajo la dirección, tutela o consejo de un catedrático o profesor.

El profesorado constará de catedráticos, profesores extranjeros, agregados, auxiliares, encargados de cursos, ayudantes, lectores de idiomas extranjeros y propagadores de clases prácticas.

PARA VESTIR BIEN

suscríbase a

La Moda Práctica

la más elegante y práctica revista de modas, con 32 páginas en huecogrado, 4 en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida, labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION

MADRID:
Una peseta al mes

PROVINCIAS:
Tres pesetas
el trimestre

Se envía gratis un número de muestra si se pide, recortando y enviando el adjunto cupón

Sr. Administrador de "LA MODA PRACTICA"

Marqués de Cubas, 5.—Madrid.

D.
de
calle
desca un número de "LA MODA PRACTICA", gratis, de muestra.

Firma,

LA GUERRA AL FASCIO

Los extremistas originan serios incidentes al pretender contrarrestar actos que supongan semifascistas

En la Audiencia

Señalamientos para el día 21

Sala de lo Civil. — Juzgado del Salvador: Don Luis Rubio Huete con don Manuel Vidal Navarro, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Romero; abogado, señor J. de la Plata; abogado, señor Casas; procurador, señor Casas; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Motril: Don Cristóbal Jiménez con don Juan Delgado, sobre reclamación; ponente, señor Somaniego; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. — Sección primera. Juzgado de Guadix: Contra Antonio Cano Iesta, por repto; tribunal de jurado; tres testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Corral; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. Juzgado de Montefrío: Contra José Calvo García, por tenencia de armas; cinco testigos; abogado, señor Tello; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador: Contra Antonio Moreno Ramos, por desobediencia; cuatro testigos; abogado, señor Pabón; procurador, señor Seras; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: Contra Juan Castro Cid, por atentado; dos testigos; ponente, señor Presidente; abogado, señor Gómez Sánchez; procurador, señor Corral; secretario, señor Alonso.

La fuerza pública fué recibida a tiros y los guardias dispararon al aire.

Durante la lucha, los grupos se acometieron entre sí, resultando heridos un guardia de Seguridad, otro Municipal y varios paisanos.

Fué suspendido el mitin y el banquete que iba a celebrarse.

Agregó el director general de Seguridad que en la carretera de Bilbao a San Sebastián, fueron detenidos dos jóvenes de Bilbao, uno de ellos apellidado Subiría, que se dirigían a San Sebastián, luciendo flamantes camisetas azules.

DISTURBIOS EXTREMISTAS EN TETUAN DE LAS VICTORIAS. EN MADRID NO OCURRIÓ NADA

Madrid 20.—El director general de Seguridad dijo a los informadores que habían ocurrido algunos incidentes en Tetuan de las Victorias

San Sebastián 20.—Elementos comunistas y sindicalistas tenían el propósito de dificultar el mitin que iba a celebrarse ayer en el frontón Urumea, en que debía hablar don Antonio Golcoches.

Las autoridades adoptaron grandes precauciones.

A primera hora se celebró una manifestación comunista, que se encaminó al frontón, saliendo al paso fuerzas de Seguridad. Los manifestantes recibieron a tiros, resultando cinco paisanos heridos leves y otro grave.

Las fuerzas, ante la agresión, dispararon al aire, y se cree que los heridos lo fueron a consecuencia de los disparos hechos por los manifestantes, ya que a uno de ellos se le extrajo un proyectil que no correspondía al armamento de las fuerzas de Seguridad.

Luego se iba a celebrar otro mitin, que fué suspendido para evitar alteraciones del orden público.

LO QUE DICE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid 20.—Refiriéndose a los incidentes en San Sebastián, el director general de Seguridad dijo a los periodistas que se había creído que el mitin tenía carácter semifascista, por lo que los elementos de izquierda organizaron una manifestación para contrarrestarlo.

La fuerza pública fué recibida a tiros y los guardias dispararon al aire.

Durante la lucha, los grupos se acometieron entre sí, resultando heridos un guardia de Seguridad, otro Municipal y varios paisanos.

Fué suspendido el mitin y el banquete que iba a celebrarse.

Agregó el director general de Seguridad que en la carretera de Bilbao a San Sebastián, fueron detenidos dos jóvenes de Bilbao, uno de ellos apellidado Subiría, que se dirigían a San Sebastián, luciendo flamantes camisetas azules.

DISTURBIOS EXTREMISTAS EN TETUAN DE LAS VICTORIAS. EN MADRID NO OCURRIÓ NADA

Madrid 20.—El director general de Seguridad dijo a los informadores que habían ocurrido algunos incidentes en Tetuan de las Victorias

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno cuenta con quorum para la aprobación de las leyes

Se verificará este verano un crucero universitario por el Mediterráneo

Madrid 20.—A las once y media se reunió esta mañana en el ministerio de la Guerra el Consejo de ministros.

A las dos de la tarde abandonó la reunión el ministro de Obras públicas, diciendo a los periodistas que el Consejo no había terminado y que él salía antes por tener que ir a Bilbao.

Preguntado acerca de lo tratado en Consejo, dijo:

—Ha sido un Consejo primaveral y optimista. La mayor parte de la reunión se ha invertido en el examen del proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas, habiéndose llegado a la mitad aproximadamente.

El ministro de Instrucción pública ha expuesto una idea, de un crucero universitario por el Mediterráneo, a bordo del «Ciudad de Cádiz».

En este primer viaje irán los alumnos de las Facultades de Filosofía y Letras de toda España.

Se ha examinado la situación parlamentaria, y hecho el recuento de votos; se considera que el Gobierno tiene los suficientes para lograr quorum para la aprobación de las leyes.

En la última votación hay que agregar los diez de los ministros que

entonces no votaron y que para una ley si votaran; los 10 ó 12 de los socialistas autorizados para no venir a Madrid a esa sesión; los de algunos catalanes que no estuvieron en esa votación y los embajadores que no se consideró preciso llamarlos a Madrid.

Seguidamente se facilitó a los periodistas la siguiente

REFERENCIA OFICIOSA

Agricultura.—El Gobierno ha continuado el examen de la ley de arrendamientos de fincas rústicas.

Instrucción pública.—El ministro informó de la solución dada por el ministro de Marina respecto a la petición que hubo de formularle de acuerdo con el decano y Facultad de Filosofía y Letras de Madrid. La petición ha consistido en demandar un barco para la organización a través del Mediterráneo de una expedición de estudiantes universitarios de las Facultades de Filosofía y Letras.

El barco universitario saldrá en el verano para visitar los lugares más importantes para estudiar la historia de las culturas mediterráneas.

Las Universidades costearán el viaje a los alumnos más aptos que no puedan sufragar los gastos y la expedición será dirigida por un grupo de profesores.

CRONICA DE LA CHARLA DE GARCIA SANCHIZ

De Estillana

Es la primera vez que sacamos a la luz pública algunos de los muchos atropellos que venimos siendo víctimas los trabajadores de este humilde pueblo.

Aquí no se conoce la República para nada, pues cada uno obra a su antojo como en tiempos de la Monarquía.

Cuando se nombró la Comisión gestora de este pueblo, todos los trabajadores creímos llegada la hora de obtener algunas mejoras; pero vemos con disgusto que es todo lo contrario a lo que nosotros nos fuéramos.

Pedimos al señor alcalde que funcionara la Bolsa de trabajo (que hasta aquí no ha funcionado), y como era natural accedió a ello, pero resulta que funcionó dos o tres días y ya no se ha preocupado más de ella; así es, que los patronos llaman a trabajar a sus incondicionales por bajo precio y a los demás, por el terrible delito de ser socialistas, nos dejan morir de hambre, sin que las autoridades de este pueblo se preocupen de lo más mínimo.

En nombre de los trabajadores de este pueblo dirigimos nuestra respetuosa protesta (por medio del periódico) al señor gobernador de la provincia, para que ponga coto a esta clase de abusos, y pedimos que se impongan sanciones a los infractores de la ley.—Manuel Gámez, Antonio Fernández, Nicolás Fernández, Antonio García.

De Brácanca

La Sociedad obrera «El Despertar» nos comunica:

Tenemos en esta localidad, que es sana, de trabajadores del campo, un patrono que se niega a dar trabajo a los obreros de este pueblo. Se ha dado el caso de despedirlos de la fábrica de aceituna que tiene en este pueblo para traerlos de Dúrcal.

Y como en el pueblo hay personal sobrante para hacer todas las faenas agrícolas de dicho patrono, pedimos al gobernador, que es justiciero, que nombre una comisión para ver si dicha información no es exacta, y haga que todos estos caciques cumplan las leyes republicanas.

En Cillar Baza, y por cortar leña de pino en la finca del coto de la «Asperilla», han sido denunciados Félix Izquierdo, Pedro Lorenzo Lozano, Manuel Lorenzo González, Miguel Buendía, Francisco Maegosa, Agustín Cano, Eusebio Rodríguez y Juan Pedro Lorenzo.

Una camioneta choca con una casa

Cuando llegaba al pueblo de Salobreña la camioneta de la matrícula de Granada 2.917 guiada por José Jiménez, chocó contra una casa para evitar atropellar a una manada de ganado, resultando con diferentes averías.

Más denuncias

En Pinar ha sido denunciado por la Guardia civil el vecino del año de Bogarre, Cristino Fernández Rodríguez, por haber hurtado una carga de leña del cortijo la Cañada, propiedad de don Antonio Martínez.

Ladrones de fuentes

Se llevan la fuente de un jardín y destrozan otra

Don José Carazo Martínez, que vive en San Matías, 22, ha presentado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia, en la que manifiesta que del crimen de su propiedad «Bellavista», situado en la Alhambra, se han llevado una fuente de mármol que tenía en el jardín, destruyendo además otra, cuyos dos perfectos ascienden a 500 pesetas.

El denunciante ha facilitado a la policía señas de los que cree puedan haber sido los autores del hecho.

CACHEOS DE LOS DE ASALTO

En los cacheos efectuados en distintos sitios de la capital por los guardias de Asalto, recogieron once navajas, las cuales han entregado en la Comisaría de Vigilancia.

Varias personas atropelladas por bicicletas. Riñas y otros incidentes

En la carretera de Jaén fué atropellado por una bicicleta Antonio Romero García, de 9 años, habitante en Lavadero de Zaira, 9. El menor recibió asistencia en el hospital de San Juan de Dios, donde le curaron de una herida contusa en la región malar izquierda, otra en la región superciliar derecha y erosiones en el pie izquierdo.

A ser atropellado por una bicicleta en la Plaza de los Lobos, sufrió una herida en el muslo derecho el niño de 6 años José Díaz Luis. Le asistieron en el Hospital provincial.

Al dar una caída de la bicicleta que montaba, se produjo erosiones en la mano derecha y pie el ciclista Miguel Rodríguez Dorador, de 16 años, demitido en San Juan de los Reyes, 59.

En el hospital de San Juan de Dios ingresó el vecino de Orgiva José Rodríguez Montes, de 43 años, el cual según manifestó había sido agredido por otro vecino del mismo pueblo. José padecía una herida producida por mordedura en el dedo medio de la mano izquierda.

En la carretera del Fargue unos desconocidos agredieron al albañil José López González, de 27 años, que vive en Real de Caturja, 18. Tuvo que ser asistido en el Hospital.

Disposiciones oficiales

LOS ESTUDIOS DEL BACHILLERATO

Madrid 20.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Orden disponiendo que el recargo que han de cobrar las Aduanas por la liquidación de los derechos arancelarios correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por los mismos durante la tercera decena del mes de Marzo sea de ciento treinta y un enteros con dos céntimos por ciento.

Disponiendo que el mixt, xóctico decretado para el consumo devengará por derechos de importación la cantidad de nueve pesetas oro por quintal métrico.

Disponiendo que los alumnos oficiales que cursen actualmente los estudios del primer año del bachillerato serán calificados por una junta integrada por todos los catedráticos de dicho primer año, los cuales juzgarán la capacidad y aprovechamiento de aquéllos.

La calificación será única para la totalidad del curso, quedando subsistentes respecto a dicha calificación única las actas que actualmente hay en vigor.

Lo que en la primera convocatoria de Junio no merezca a juicio de los profesores de dos o más materias la calificación mínima, se someterán a las pruebas que se señalen en la segunda quincena del mes de Septiembre.

Los alumnos libres que hayan de cursar el primer año, se matricularán en la totalidad de las asignaturas, quedando sujetos a esas mismas pruebas.

EL VUELO DEL AVIADOR LORING

Bengasi.—Ha llegado a este aeródromo el aviador español Loring que se dirige en vuelo a Manila, habiendo cubierto la segunda etapa Túnez Bengasi, o sea 1.510 kilómetros en ocho horas y quince minutos.

El aviador se encuentra perfectamente. Por haberse agotado la esencia, hubo de descender en Sirte, para aprovisionarse.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Nombramientos en la Junta Benéfica. Comisiones y visitas

Habiendo vacado el cargo de vicepresidente de la Junta Benéfica de la provincia, por haber trasladado su residencia a Madrid don Federico Ruiz, el gobernador civil ha nombrado vicepresidente de dicha Asociación al catedrático don José Alvarez de Cienfuegos, que ocupaba en la misma el cargo de secretario.

Para este puesto ha nombrado el señor Escudero a don Joaquín Corral Almagro, que desempeñaba el de vicepresidente y para este cargo a don Julio González Carrascosa.

El diputado a Cortes y presidente de la Agrupación socialista don Juan Carroño, estuvo hablando con el gobernador civil.

Al salir dijo a los periodistas que se había ocupado de las comisiones de policía rural de Diezma y La Calaborra, así como de dar el mayor incremento al crédito agrícola en la provincia.

Añadió que se habían nombrado tres inspectores para que inspeccionen las comisiones aludidas de policía rural y del laboreo de tierras.

Estuvo en el Gobierno el ingeniero agrónomo señor Guzmán, que había sido enviado por el gobernador como su delegado a Montefrío, y allí ha comprobado la certeza de una denuncia presentada por los obreros agrícolas, relativa a que hay muchas labores por realizar en varias fincas.

Ha comprobado también que estas labores que faltan, las principales son faenas de escarda, que ya han empezado en virtud de lo dispuesto por cinco ingenieros y se ha dado también impulso a las demás labores, con lo que se han colocado en ellas unos 1.500 obreros.

También estuvo en el Gobierno viendo al gobernador el farmacéutico señor Casas, hablando de un Congreso que se va a celebrar en Granada próximamente.

LA VISTA DE LA CAUSA POR INSULTOS A FUERZA ARMADA CON MOTIVO DE LOS SUCESOS ACAECIDOS EL 28 DE JUNIO DE 1931 EN VILLANUEVA DE LAS TORRES

El Consejo de Guerra impone una condena de 25 años de reclusión mayor y cuatro de tres años de prisión correccional, absolviendo a tres procesados

Ayer, a las diez de la mañana, se reunió en la Comandancia Militar el Consejo de guerra ordinario de Plaza, para ver y fallar la causa instruida por el delito de insulto a fuerza armada, contra los paisanos Fulgencio García, Ceferino Rodríguez López, José María Rodríguez López, Fernando García Valero, José María García Vallejo, Francisco Teba Peláez y José Doménech Heras.

El Tribunal estaba integrado por los siguientes señores: Presidente, coronel de Artillería don José Iriarte Arjona; vocales: capitanes de Infantería don Antonio López Pérez, don Luis García de Viedma y don Nicasio Riera; capitán de Artillería don Diego Martínez y capitán de Caballería don Manuel Rubio; ponente, teniente auditor de Guerra del Cuerpo Jurídico, don José Martínez del Mármol; vocales suplentes, capitanes don Segundo Pines y don Emilio Medina.

En el alfil del Ministerio fiscal tomó asiento el teniente del Cuerpo Jurídico don Juan Lázaro. En el banco de los defensas, el abogado de este Ilustre Colegio don Antonio Molina de Haro y el capitán de Infantería y licenciado de Derecho don Emilio Jaramillo de la Reguera. Frente al Tribunal tomó asiento el juez eventual de la Plaza don Francisco Otero Martín. Sobre su mesa fueron colocadas las piezas de convicción.

Apuntamiento

Con la venida del presidente, el juez eventual, teniente Otero, dió lectura al apuntamiento del proceso. De él se deduce lo siguiente:

El día 28 de junio de 1931, cuando se verificaban las elecciones para diputados a Cortes, se formó en el pueblo de Villanueva de las Torres una nutrida manifestación popular, que se dirigió al Ayuntamiento con ánimo de que el alcalde señor Corral entregara la vara al pueblo. Para impedir los propósitos de las masas acudió una pareja de la Guardia civil, formada por los guardias Francisco Arenas López y José López Díaz. Los grupos hicieron frente a la fuerza, siendo desarmado el guardia López Díaz. Este fué agredido e hirió a su vez al guardia Arenas López, produciéndose una herida que tardó en curar más de ocho días. El procesado Fulgencio García se confesó autor de las lesiones producidas a dicho guardia. Contra los restantes procesados existe el testimonio de algunos testigos que les acusaron de haber intervenido en la agitación a la Guardia civil.

Desfile de testigos

Después de la lectura del apuntamiento, que duró bastante tiempo, comparecieron ante el Consejo de guerra numerosos testigos propuestos por el letrado señor Molina de Haro.

Los testigos fueron interrogados por el expresado defensor, por el ponente y por el fiscal. De las declaraciones, la más importante fué la del alcalde del pueblo, que aseguró que los procesados eran buenas personas y que los culpables no habían sido sumariados. El ponente le hizo ver que esta declaración estaba en pugna con la prestada en el sumario ante el juez. La prueba practicada ante el Consejo resultó plenamente favorable para los procesados José María Rodríguez López, Francisco Teba y José Doménech.

La acusación fiscal

El fiscal señor Lázaro solicitaba en sus conclusiones provisionales la pena de reclusión perpetua para el procesado Fulgencio García. En el acto de la vista notificó sus conclusiones con arreglo a la nueva legislación penal, pidiendo para el referido procesado 25 años de reclusión mayor.

El señor Lázaro leyó su informe acusatorio, en el que hizo un estudio de los hechos, considerando a los procesados como responsables de un delito de insulto de obra a fuerza armada.

La acusación más grave pasó sobre el procesado Fulgencio García, quien el representante del Ministerio público estimó autor del referido delito, con lesiones a la fuerza, en cuya perpetración concurrió la circunstancia modificativa agravante de alevosía.

El señor Lázaro pidió para Fulgencio la pena antes consignada, y para los demás tres años de prisión correccional, como incurso en el artículo 255 del Código de Justicia Militar.

Las defensas

Terminado el informe del fiscal, el presidente dió la vista al capitán de letrado y abogado don Emilio Jarrillo de la Reguera, defensor del procesado José Doménech Heras, para que leyese su informe.

El señor Jarrillo dió lectura a su atinado estudio jurídico de los hechos, en el que puso de relieve, con argumentos verdaderamente irrefutables, la carencia de elementos probatorios que permitieran basar una acusación sobre su defendido. Terminó pidiendo, por ser de justicia, una sentencia absolutoria.

Después informó el letrado don Antonio Molina de Haro, defensor de siete procesados. El señor Molina sostuvo que no existían pruebas para acusar a los procesados, y que con respecto a Fulgencio García sólo podía acusarse en todo caso de haber acudido unos grupos alborotadores, hecho que constituye, no un delito, sino una falta. Terminó solicitando del Tribunal la libre absolución de sus patrocinados.

La sentencia. Fulgencio García, condenado a 25 años de reclusión mayor.

Otros cuatro condenas y tres absoluciones

El Consejo de guerra, después de deliberar en sesión secreta, dió la siguiente sentencia:

Para Fulgencio García García, la pena de 25 años de reclusión mayor, con accesoría de inhabilitación absoluta durante la condena e interdicción civil, como autor de un delito de insulto de obra a fuerza armada, con lesiones a ésta, que tardaron en curar más de ocho días, definido y penado en el artículo 284 del Código de Justicia Militar, concurriendo la agravante de alevosía.

Para Manuel García García, Ceferino Rodríguez López, José María García Vallejo, y Fernando García Valero, tres años de prisión correccional con las accesorias legales de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante la condena, como autores de un delito de poner mano a un arma ofensiva o ejecutar actos o demostraciones con tendencia a ofender de obra a fuerza armada, definido y penado en el artículo 255 del Código legal en relación con el número 2.º del artículo anterior.

Para José María Rodríguez López, Francisco Teba Peláez y José Doménech Heras, la libre absolución por falta de pruebas.

El procesado Fulgencio García, en concepto de responsabilidad civil, indemnizará al guardia José López Díaz con la cantidad de 284,10 pesetas.

El acto terminó a las dos y media de la tarde.

El joven capitán y abogado señor Jarrillo recibió muchas felicitaciones por el éxito obtenido al absolver el Consejo a su patrocinado.

Tres paisanos ante un Consejo de guerra por supuesta agresión a la Guardia civil. El Tribunal absuelve a los procesados

A las tres de la tarde se reunió en la Comandancia Militar el Consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos Juan Martín Guirado, Francisco Haro Trujillo y Juan Sánchez Morales, por el supuesto delito de insulto a fuerza armada.

Presidió el teniente coronel de Infantería don Luis Anel y L. de Guerevara.

Según el apuntamiento, el día 29 de abril de 1932, los obreros de Sablonera, que estaban en huelga, sostuvieron durante la noche un tiroteo con varios guardias civiles, que ocupaban una camioneta. Los guardias municipales acusan a los procesados, pero los civiles no han reconocido a ninguno de sus agresores.

El fiscal, don Juan Lázaro, solicitó tres años de prisión correccional. Defendió a los procesados el inteligente capitán del Regimiento de Infantería núm. 2 don José Aguilera Bassecourt, que solicitó la libre absolución de sus patrocinados en un informe muy documentado y brillante.

El Consejo de guerra, de acuerdo con el defensor, absolvió libremente a los tres procesados. El señor Aguilera recibió muchas enhorabuena por el triunfo logrado.

CENTRO ARTISTICO

Sección de avance cultural y deportivo Los días 22 y 25 del corriente, a las diez y media de la noche, se celebrarán, en los salones de esta Sociedad las anunciadas conferencias por el profesor Erich Marx, contratado por la Sociedad Sierra Nevada para establecer un cursillo sobre cultura física y deporte del ski; el tema a desarrollar tratará de «estos interesantes deportes».

Quedan invitados todos los señores socios y personas que les acompañen.

El purgante de las familias
Purgante YER
Pastillas chocolate
Suchard
Para los niños
una golosina
Para los mayores
un tesoro
Para todos una necesidad

T. S. H. Programa

: Día 21 :

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,30 y 8,40.

11,45: Melodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys: «Cleopatra» (obertura) Mancinelli; «Rapsodia en lazo» Volpatti; «Mi ideal» (fox), Carl Brisson; «Por ti» (serenata), Fernández Pacheco.

15,00: Revista cinematográfica, por Luis Gómez Mesa.

Continuación de la Orquesta Artys: «Suite andaluza», Ross; a) Zapateado, b) Soleá, c) Granada, d) Rondalla gitana; «La Gloconda» (bellas), Ponchielli.

15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Programa del oyente: (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.)

19,30: Información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos.

Continuación del programa del oyente.

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

21,00: Noche. Curso de lengua inglesa, por el método LinguaPhone.

21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20,30.)

Selección de la ópera de Wagner «La Walkiria» (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Los conflictos mineros catalanes

Barcelona 20.—El gobernador civil dijo a los periodistas que en Suria se trabajaba normalmente y que lo mismo ocurría en la cuenca minera de Cardona.

Agregó que en Sallent no había novedad y que la situación era más tranquila que en días anteriores.

En la piel: eczemas, herpes, acné, erupciones.

En las articulaciones: reuma, gota, lumbago, neuralgias, artrismo.

En los vasos sanguíneos: opresiones, embolias, aneurismas, espasmos, arterio-esclerosis.

En las extremidades: varices, flebitis, úlceras, congestiones, parálisis.

Aíí donde menos defenso tiene el organismo es donde se manifiestan más potentes los efectos de la sangre empozoñada

Quando se han ensayado todos los remedios; quando se han agotado todos los recursos queda aún el

DEPURATIVO RICHELET

El tratamiento de fama mundial; el que nunca falla sea cualquiera el origen de la enfermedad y aunque date de muy antiguo su existencia.

El Depurativo Richelet o tratamiento de rectificación sanguínea, lleva la salud a todo el organismo porque no se reduce a atenuar el mal, sino que lo ataca y elimina en su propia causa. Si todos esos males provienen de la impureza de la sangre, es lógico que al purificarla desaparecen. Pero aún hay más: El Depurativo Richelet, ayudado por el Jabón Richelet, no deja ni huellas en la piel de los males que se padecieron.

Con sus elementos regeneradores cierra placas, granos y supuraciones; lleva los más persistentes dolores desaparecen; se suprimen los estigmas artríticos; se vuelven a tener las piernas como a los veinte años, y las neuralgias y ciáticas no resisten más de 24 horas a su poder curativo.

Véanse a la derecha pruebas de esas afirmaciones.

Varices y úlceras de tres años desaparecen

Uno de mis hijos que tenía a menudo reiteradas invasiones de forunculosis, ha sido librado después de una curación con el Depurativo Richelet; y lo más sorprendente es que no le han quedado señales, gracias al auxilio del magnífico restaurador de la piel, el Jabón Richelet. Desde entonces, todas las primavera renuevo el tratamiento.

13, rue Froidefontaine. - Grandvillars (Haut-Rhin) Francia.

Desaparecieron los forúnculos

Una de mis hijas que tenía a menudo reiteradas invasiones de forunculosis, ha sido librado después de una curación con el Depurativo Richelet; y lo más sorprendente es que no le han quedado señales, gracias al auxilio del magnífico restaurador de la piel, el Jabón Richelet. Desde entonces, todas las primavera renuevo el tratamiento.

13 impasse Parmentier. Tergnier (Aisne) Francia.

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet. - San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.

EN EL COLEGIO MEDICO

Conferencia del Dr. Alvarez de Cienfuegos

Bajo la presidencia del doctor González Martínez tuvo lugar la inauguración del ciclo de conferencias sobre «fiebre de Malta», organizado por la Sección Científica del Colegio Médico de la provincia.

Ocupó la tribuna el ilustre catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina don Antonio Alvarez de Cienfuegos, quien de modo magistral desarrolló el tema «Síntesis de nuestros actuales conocimientos sobre la brucelosis».

Comenzó el doctor Cienfuegos haciendo resaltar la importancia de los temas a tratar en el presente ciclo, dado lo extendida que la melitococia se encuentra en nuestra región.

Hace después un estudio detallado de la evolución histórica que ha sufrido la fiebre de Malta, relatando las aportaciones de diversos autores, dándose cuenta de los trabajos de Bruce (1887), descubridor del micrococcus melitensis.

Habla de las diversas denominaciones con que se ha designado a la fiebre de Malta, llegando a más de 24, hasta que en 1913, por acuerdo internacional, se adoptó el de fiebre ondulante.

Se ocupa de los distintos gérmenes que se consideran como productores de la melitococia. En primer lugar trata del micrococcus melitensis de Bruce, extraordinariamente patogénico para el hombre como para las cabras, diciendo que estas pueden estar infestadas sin presentar síntomas, hecho que éste de gran interés en la epidemiología. Cita los distintos animales a quienes se ha inoculado el «micrococcus» con resultado positivo (vacas, cerdos, etcétera) y asimismo menciona los «ratos» gacetas capaces de transmitir el micrococcus melitensis.

Dedica algunos párrafos a la exposición de la transmisión de la melitococia por picaduras de insectos, especialmente por la de los mosquitos y moscas, terminando esta primera parte con la exposición crítica de los diversos métodos de laboratorio propuestos para el diagnóstico biológico de la infección.

Después aborda el moderno tema de las paramelitococias, puntualizando el verdadero lugar del germen paramelitococia.

Al ocuparse del aspecto clínico de la infección, estudia sucesivamente la llamada forma «sim-

ple», no complicada, de evolución y pronóstico relativamente benignos y las «complicadas» por asociación con otros gérmenes: tuberculoso, tifus, estreptococos, estafilococos, coli, etc., de porvenir mucho más sombrío y terapéutica poco brillante. No olvidando los recientes estudios de Roger sobre neuro-melitocia, ni los de Rimbau sobre el llamado síndrome encefalo-meningeo.

La tercera parte de la conferencia estuvo dedicada a la fiebre ondulante, determinada por el germen de Bang o del «bordo etótico» de las vacas, demostrando como indagaciones de orden veterinario, c'falso y bacteriológico, han conducido por vías convergentes al concepto actual de la Brucella y como la llamada fiebre de Malta, puede determinarse, no sólo la infección de leche de cabras y ovjas, sino también la de vacas. Con fundamento de esta tesis recuerda los descubrimientos y trabajos de Flannery, Franch, Bang y de Alice Evans. El aborto, a veces injustificado de algunas mujeres, puede estar condicionado por una infección de germen de Bang, infección que frecuentemente tiene abortos como único síntoma, citando a propósito de esto numerosos casos clínicos.

Refirió también como la brucelosis puede afectar a veces a la modalidad de una enfermedad profesional que ataca preferentemente a ganaderos, mozo de establos y veterinarios.

A continuación estudia con toda extensión los caracteres biológicos que caracterizan a la «brucella melitensis» y los propios de la «brucella abortus» y como la infección de ambas puede conducir al mismo cuadro clínico de fiebre llamada mal

mente la llamada forma «sim-

ple», no complicada, de evolución y pronóstico relativamente benignos y las «complicadas» por asociación con otros gérmenes: tuberculoso, tifus, estreptococos, estafilococos, coli, etc., de porvenir mucho más sombrío y terapéutica poco brillante. No olvidando los recientes estudios de Roger sobre neuro-melitocia, ni los de Rimbau sobre el llamado síndrome encefalo-meningeo.

La tercera parte de la conferencia estuvo dedicada a la fiebre ondulante, determinada por el germen de Bang o del «bordo etótico» de las vacas, demostrando como indagaciones de orden veterinario, c'falso y bacteriológico, han conducido por vías convergentes al concepto actual de la Brucella y como la llamada fiebre de Malta, puede determinarse, no sólo la infección de leche de cabras y ovjas, sino también la de vacas. Con fundamento de esta tesis recuerda los descubrimientos y trabajos de Flannery, Franch, Bang y de Alice Evans. El aborto, a veces injustificado de algunas mujeres, puede estar condicionado por una infección de germen de Bang, infección que frecuentemente tiene abortos como único síntoma, citando a propósito de esto numerosos casos clínicos.

Refirió también como la brucelosis puede afectar a veces a la modalidad de una enfermedad profesional que ataca preferentemente a ganaderos, mozo de establos y veterinarios.

A continuación estudia con toda extensión los caracteres biológicos que caracterizan a la «brucella melitensis» y los propios de la «brucella abortus» y como la infección de ambas puede conducir al mismo cuadro clínico de fiebre llamada mal

mente la llamada forma «sim-

ple», no complicada, de evolución y pronóstico relativamente benignos y las «complicadas» por asociación con otros gérmenes: tuberculoso, tifus, estreptococos, estafilococos, coli, etc., de porvenir mucho más sombrío y terapéutica poco brillante. No olvidando los recientes estudios de Roger sobre neuro-melitocia, ni los de Rimbau sobre el llamado síndrome encefalo-meningeo.

La tercera parte de la conferencia estuvo dedicada a la fiebre ondulante, determinada por el germen de Bang o del «bordo etótico» de las vacas, demostrando como indagaciones de orden veterinario, c'falso y bacteriológico, han conducido por vías convergentes al concepto actual de la Brucella y como la llamada fiebre de Malta, puede determinarse, no sólo la infección de leche de cabras y ovjas, sino también la de vacas. Con fundamento de esta tesis recuerda los descubrimientos y trabajos de Flannery, Franch, Bang y de Alice Evans. El aborto, a veces injustificado de algunas mujeres, puede estar condicionado por una infección de germen de Bang, infección que frecuentemente tiene abortos como único síntoma, citando a propósito de esto numerosos casos clínicos.

Refirió también como la brucelosis puede afectar a veces a la modalidad de una enfermedad profesional que ataca preferentemente a ganaderos, mozo de establos y veterinarios.

A continuación estudia con toda extensión los caracteres biológicos que caracterizan a la «brucella melitensis» y los propios de la «brucella abortus» y como la infección de ambas puede conducir al mismo cuadro clínico de fiebre llamada mal

mente la llamada forma «sim-

ple», no complicada, de evolución y pronóstico relativamente benignos y las «complicadas» por asociación con otros gérmenes: tuberculoso, tifus, estreptococos, estafilococos, coli, etc., de porvenir mucho más sombrío y terapéutica poco brillante. No olvidando los recientes estudios de Roger sobre neuro-melitocia, ni los de Rimbau sobre el llamado síndrome encefalo-meningeo.

La tercera parte de la conferencia estuvo dedicada a la fiebre ondulante, determinada por el germen de Bang o del «bordo etótico» de las vacas, demostrando como indagaciones de orden veterinario, c'falso y bacteriológico, han conducido por vías convergentes al concepto actual de la Brucella y como la llamada fiebre de Malta, puede determinarse, no sólo la infección de leche de cabras y ovjas, sino también la de vacas. Con fundamento de esta tesis recuerda los descubrimientos y trabajos de Flannery, Franch, Bang y de Alice Evans. El aborto, a veces injustificado de algunas mujeres, puede estar condicionado por una infección de germen de Bang, infección que frecuentemente tiene abortos como único síntoma, citando a propósito de esto numerosos casos clínicos.

Refirió también como la brucelosis puede afectar a veces a la modalidad de una enfermedad profesional que ataca preferentemente a ganaderos, mozo de establos y veterinarios.

A continuación estudia con toda extensión los caracteres biológicos que caracterizan a la «brucella melitensis» y los propios de la «brucella abortus» y como la infección de ambas puede conducir al mismo cuadro clínico de fiebre llamada mal

mente la llamada forma «sim-

ple», no complicada, de evolución y pronóstico relativamente benignos y las «complicadas» por asociación con otros gérmenes: tuberculoso, tifus, estreptococos, estafilococos, coli, etc., de porvenir mucho más sombrío y terapéutica poco brillante. No olvidando los recientes estudios de Roger sobre neuro-melitocia, ni los de Rimbau sobre el llamado síndrome encefalo-meningeo.

La tercera parte de la conferencia estuvo dedicada a la fiebre ondulante, determinada por el germen de Bang o del «bordo etótico» de las vacas, demostrando como indagaciones de orden veterinario, c'falso y bacteriológico, han conducido por vías convergentes al concepto actual de la Brucella y como la llamada fiebre de Malta, puede determinarse, no sólo la infección de leche de cabras y ovjas, sino también la de vacas. Con fundamento de esta tesis recuerda los descubrimientos y trabajos de Flannery, Franch, Bang y de Alice Evans. El aborto, a veces injustificado de algunas mujeres, puede estar condicionado por una infección de germen de Bang, infección que frecuentemente tiene abortos como único síntoma, citando a propósito de esto numerosos casos clínicos.

Refirió también como la brucelosis puede afectar a veces a la modalidad de una enfermedad profesional que ataca preferentemente a ganaderos, mozo de establos y veterinarios.

A continuación estudia con toda extensión los caracteres biológicos que caracterizan a la «brucella melitensis» y los propios de la «brucella abortus» y como la infección de ambas puede conducir al mismo cuadro clínico de fiebre llamada mal

mente la llamada forma «sim-

ple», no complicada, de evolución y pronóstico relativamente benignos y las «complicadas» por asociación con otros gérmenes: tuberculoso, tifus, estreptococos, estafilococos, coli, etc., de porvenir mucho más sombrío y terapéutica poco brillante. No olvidando los recientes estudios de Roger sobre neuro-melitocia, ni los de Rimbau sobre el llamado síndrome encefalo-meningeo.

La tercera parte de la conferencia estuvo dedicada a la fiebre ondulante, determinada por el germen de Bang o del «bordo etótico» de las vacas, demostrando como indagaciones de orden veterinario, c'falso y bacteriológico, han conducido por vías convergentes al concepto actual de la Brucella y como la llamada fiebre de Malta, puede determinarse, no sólo la infección de leche de cabras y ovjas, sino también la de vacas. Con fundamento de esta tesis recuerda los descubrimientos y trabajos de Flannery, Franch, Bang y de Alice Evans. El aborto, a veces injustificado de algunas mujeres, puede estar condicionado por una infección de germen de Bang, infección que frecuentemente tiene abortos como único síntoma, citando a propósito de esto numerosos casos clínicos.

Refirió también como la brucelosis puede afectar a veces a la modalidad de una enfermedad profesional que ataca preferentemente a ganaderos, mozo de establos y veterinarios.

A continuación estudia con toda extensión los caracteres biológicos que caracterizan a la «brucella melitensis» y los propios de la «brucella abortus» y como la infección de ambas puede conducir al mismo cuadro clínico de fiebre llamada mal

mente la llamada forma «sim-

ple», no complicada, de evolución y pronóstico relativamente benignos y las «complicadas» por asociación con otros gérmenes: tuberculoso, tifus, estreptococos, estafilococos, coli, etc., de porvenir mucho más sombrío y terapéutica poco brillante. No olvidando los recientes estudios de Roger sobre neuro-melitocia, ni los de Rimbau sobre el llamado síndrome encefalo-meningeo.

La tercera parte de la conferencia estuvo dedicada a la fiebre ondulante, determinada por el germen de Bang o del «bordo etótico» de las vacas, demostrando como indagaciones de orden veterinario, c'falso y bacteriológico, han conducido por vías convergentes al concepto actual de la Brucella y como la llamada fiebre de Malta, puede determinarse, no sólo la infección de leche de cabras y ovjas, sino también la de vacas. Con fundamento de esta tesis recuerda los descubrimientos y trabajos de Flannery, Franch, Bang y de Alice Evans. El aborto, a veces injustificado de algunas mujeres, puede estar condicionado por una infección de germen de Bang, infección que frecuentemente tiene abortos como único síntoma, citando a propósito de esto numerosos casos clínicos.

Refirió también como la brucelosis puede afectar a veces a la modalidad de una enfermedad profesional que ataca preferentemente a ganaderos, mozo de establos y veterinarios.

A continuación estudia con toda extensión los caracteres biológicos que caracterizan a la «brucella melitensis» y los propios de la «brucella abortus» y como la infección de ambas puede conducir al mismo cuadro clínico de fiebre llamada mal

mente la llamada forma «sim-

ple», no complicada, de evolución y pronóstico relativamente benignos y las «complicadas» por asociación con otros gérmenes: tuberculoso, tifus, estreptococos, estafilococos, coli, etc., de porvenir mucho más sombrío y terapéutica poco brillante. No olvidando los recientes estudios de Roger sobre neuro-melitocia, ni los de Rimbau sobre el llamado síndrome encefalo-meningeo.

La tercera parte de la conferencia estuvo dedicada a la fiebre ondulante, determinada por el germen de Bang o del «bordo etótico» de las vacas, demostrando como indagaciones de orden veterinario, c'falso y bacteriológico, han conducido por vías convergentes al concepto actual de la Brucella y como la llamada fiebre de Malta, puede determinarse, no sólo la infección de leche de cabras y ovjas, sino también la de vacas. Con fundamento de esta tesis recuerda los descubrimientos y trabajos de Flannery, Franch, Bang y de Alice Evans. El aborto, a veces injustificado de algunas mujeres, puede estar condicionado por una infección de germen de Bang, infección que frecuentemente tiene abortos como único síntoma, citando a propósito de esto numerosos casos clínicos.

Refirió también como la brucelosis puede afectar a veces a la modalidad de una enfermedad profesional que ataca preferentemente a ganaderos, mozo de establos y veterinarios.

A continuación estudia con toda extensión los caracteres biológicos que caracterizan a la «brucella melitensis» y los propios de la «brucella abortus» y como la infección de ambas puede conducir al mismo cuadro clínico de fiebre llamada mal

mente la llamada forma «sim-

ple», no complicada, de evolución y pronóstico relativamente benignos y las «complicadas» por asociación con otros gérmenes: tuberculoso, tifus, estreptococos, estafilococos, coli, etc., de porvenir mucho más sombrío y terapéutica poco brillante. No olvidando los recientes estudios de Roger sobre neuro-melitocia, ni los de Rimbau sobre el llamado síndrome encefalo-meningeo.

La tercera parte de la conferencia estuvo dedicada a la fiebre ondulante, determinada por el germen de Bang o del «bordo etótico» de las vacas, demostrando como indagaciones de orden veterinario, c'falso y bacteriológico, han conducido por vías convergentes al concepto actual de la Brucella y como la llamada fiebre de Malta, puede determinarse, no sólo la infección de leche de cabras y ovjas, sino también la de vacas. Con fundamento de esta tesis recuerda los descubrimientos y trabajos de Flannery, Franch, Bang y de Alice Evans. El aborto, a veces injustificado de algunas mujeres, puede estar condicionado por una infección de germen de Bang, infección que frecuentemente tiene abortos como único síntoma, citando a propósito de esto numerosos casos clínicos.

Refirió también como la brucelosis puede afectar a veces a la modalidad de una enfermedad profesional que ataca preferentemente a ganaderos, mozo de establos y veterinarios.

A continuación estudia con toda extensión los caracteres biológicos que caracterizan a la «brucella melitensis» y los propios de la «brucella abortus» y como la infección de ambas puede conducir al mismo cuadro clínico de fiebre llamada mal

mente la llamada forma «sim-

ple», no complicada, de evolución y pronóstico relativamente benignos y las «complicadas» por asociación con otros gérmenes: tuberculoso, tifus, estreptococos, estafilococos, coli, etc., de porvenir mucho más sombrío y terapéutica poco brillante. No olvidando los recientes estudios de Roger sobre neuro-melitocia, ni los de Rimbau sobre el llamado síndrome encefalo-meningeo.

INFORMACION MUNICIPAL

La comisión de Instrucción pública acuerda solicitar la creación de catorce escuelas

Anoche se reunió la comisión de Instrucción pública. Presidió el teniente alcalde delegado señor Saldaña y concurrieron los señores Rosillo, Fajardo y Baquero.

Acordóse solicitar del ministerio de Instrucción pública la creación de 14 escuelas, seis de niños, seis de niñas y dos de párvulos, para distribuirlos entre el grupo escolar de Las Eras de Cristo, Barranco del Abogado y barrio de San Cristóbal.

También se acordó solicitar del Ayuntamiento consignar en el próximo presupuesto la dotación precisa para fundar una escuela de dementes, así como pedir al ministerio correspondiente la máxima subvención para las cantinas escolares.

Las oposiciones a oficiales terceros

Relación de señores que han presentado solicitudes para las oposiciones a oficiales terceros administrativos del Ayuntamiento:

Don Manuel Ortiz Ruiz, don Félix Delgado Bonachera, don Antonio Serón Omos, don Daniel García Evangelista, don Jacinto Moreno Gutiérrez, don Juan de Dios Cuevas Sánchez, don José María Cuevas, don José Rodríguez Ramos, don José Dámaso Calahorra, don José Díez Durán, don Rafael Martos Porcel, don María de las Mercedes Cruz García, don Rafael García Valenzuela, don María del Pilar Lozada Tofán, don María Poveda Gámez, don Miguel Montoya Pérez, don Antonio López Triviño, don Manuel y don Tomás Oleiva Ramírez, don José Ferrón Márquez, don Manuel Rojo Ramos, don Francisco Ruiz Jiménez, don Vicente Díez Marchán, don José Rivera Rodríguez, don Antonio Muñoz Alonso, don Arturo Martín Forero, don Julio Horrolo Escribano, don Emilio Gijón Serrano, don Luis Jiménez Pérez, don Antonio Zafra Fraile, don José Pérez Cardona, don José Robles Bustos, don Santos González Santos, don José Rodríguez Cañas, don Antonio Osete Azpilarte, don José Rolán Calvente, don Justo Lachica Horques, don Cristóbal Pérez Arcos, don Claudio Vilchez Neguerol, don Marino Celso García-López, don Juan Luis Vidal García, don Amalia Romero García, don Antonio Ceballos Jiménez, don Dolores Muñoz de la Torre, don José Navarro Molina, don Juan Antonio Garrido Arias, don Concepción Vergara Cubillas, don Rafael Castaños Cambil, don Carlos Cervilla, don Luis Ortiz Serna, don Joaquín Requena Pérez, don

José Vilchez Illescas, don Francisco Recto Romero, don José Rodríguez Rodríguez, don Antonio Pío Muñoz Hurtado, don Oscar Navarro Medina, don Salomé Puente Quero, don José Carmona Ros, don Rosario Rodríguez Martín, don Joaquín Legeza Muñoz, don José Moreno Álvarez, don Agustín Siles Bonol, don Gregorio Espín Herrera, don Antonio González Bedmar, don María Luque Argote, don María C. Muñoz Pérez, don José Martínez Rus, don Fernando Domingo Mena, don Antonio Antelo Mazuse, don Victoria Sánchez Villarreal, don José Beltrán Vilalba, don Juan Pedro Afán de Rivera, don Enrique Ruiz Soto, don Guillermo Fajardo Vilchez, don Eufreasio Martínez Martínez, don Eduardo Gómez Corro, don Argel Ferrer López, don Juan Rico Rico, don Rafael Liébana Ocaña, don Concepción López Burgos, don José Álvarez Maqueda, don Mercedes García García, don Maravilla González Herrera, don Aurelio Romero Alba, don José Cuesta Cabrera, don Benigno Reyes Fernández, don Manuel Cruz Romero, don José Reyes Muñoz, don Francisco Ruiz Casares y don Francisco Callejón Moya.

Lo que se pierde en la calle

En el Negociado de Verlos de esta Secretaría municipal, se encuentra a disposición de quien justifique ser su propietario, un paquete contenido los efectos siguientes:

Pañuelos, pelnes y cordones para zapatos, encontrado todo ello en la vía pública el día 15 del mes actual.

LOS TESTAMENTARIOS

De don José de Alarcón (q. d. e. p.), para cumplir disposiciones del testador, sacan a subasta extrajudicial la casa núm. 1 de la plaza de San Miguel Bajo, de esta capital, que se efectuará el día 29 del corriente, a las seis de la tarde, en la Notaría de don Nicolás M. López, por el precio de 2.500 pesetas.

Los licitadores pueden presentar sus proposiciones, por escrito o verbales, en el acto de la subasta.

El correo en Tózar

Hace pocos días publicamos una queja suscrita por vecinos del anejo de Tózar, sobre deficiencias en el reparto de la correspondencia. Ahora recibimos un pliego firmado por 28 vecinos del mismo anejo y de Limones, en el que hacen constar que la correspondencia se reparte perfectamente.

Con espíritu de imparcialidad recomendamos también esta versión.

Tanque

No temas a los atracadores si llevas un marca TANQUE. Piensa que tu arma es la más rápida y con cada bala que disparas es uno que dejas para el arrastre. OJANGUREN Y VIDOSA. EIBAR. De venta en casa de Sucesor de Francisco Ruiz y Joaquín Ruiz. -- GRANADA



LA GIRALDA

Para complacer a muchas clientas de los pueblos, no aminorará su realización hasta el 12 del actual, a los precios barataísimos como no se han visto nunca: Artículos Religiosos, Pelnas, Pendientes, Abanicos de Pluma, Pañuelos, Medias, Guantes, Perfumería, Carteras y Petacas. Hay saldos para revendedores.

REYES CATOLICOS, 47 y ZACATIN, 40

Quincena del Calzado

Últimos días con nuevas e importantes rebajas en los precios. Zapatos de Señora desde 5 Ptas. Zapatos de Caballero, desde 8 Ptas. Zapatillas niño, desde 2 Ptas.

Nuestra Señora de las Angustias - Zacatín, 2 (Esquina a la Plaza de Bth Rambla)

150 PLAZAS TECNICOS CORREOS CON 4.000 PESETAS

Plazo instancias termina 31 actual. Bachilleres eximidos examen previo. Edad, 16 a 30 años. Los aprobados previos y ejercen oposición a admitidos hasta los 35 años. Previo: No hay límite edad. Carteros urbanos, próxima convocatoria auxiliares femeninos.

LICENCIADOS DEL EJERCITO

Acaba de salir la nueva ley de Destinos públicos. Hay numerosas plazas que cubrir en todos los Ministerios, con sólo saber leer y escribir, y sueldos hasta 3.000 pesetas.

LA PATRIA, órgano de la República, remite a sus abonados las relaciones de vacantes y de adjudicación y les da normas fijas para obtener sus destinos. Suscripción, 5 pesetas trimestre en Giro Postal. Redacción y Administración: Carranza, 19. -- Madrid.

SEMILLAS DE REMOLACHA AZUCARERA Marca «IDEAL» CON GARANTIAS DE LAS NORMAS ALEMANAS DE MAGDENBURG

La Semilla de más toneladas y más grados. La más conveniente para labradores y fabricantes, por sus magníficos resultados.

EXISTENCIAS DISPONIBLES

DIRIGIR LOS PEDIDOS AL AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA: **EUGENIO VALLEJO INIGUEZ** REYES CATOLICOS, núm. 32, piso tercero. GRANADA. Venta al detall: «LA RIOJA» Gran Vía, 6

URINARIAS (AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la hemorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas, cuatro o cinco Gachets Collozo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85. Madrid. Precio: 17 pesetas.

LO MAS EFICAZ, COMODO RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

LIBRO-FIGURINE-ETILOGRAFICA

EL MEDICO EN CASA. GRAN ENCICLOPEDIA PRACTICA ILUSTRADA DE MEDICINA E HIGIENE. DOCTORES: FOURNOL, HEISER Y SAMNE. De la Facultad de Medicina de París.

CON NUMEROSAS ILUSTRACIONES, 71 LAMINAS Y 4 MODELOS ANATOMICOS DESMONTABLES. Condiciones: al contado 63 pesetas (77 al recibir la obra y 14 mensualidades de 4,95).

LIBRERIA «GRANADA» GRAN VÍA 49-51 TELEFONO: 1173

La Moda Práctica

No debe faltar en ningún hogar

URGENTE Escopetas, Bicicletas, Gramófonos y Accesorios a precios sumamente ruinosos hasta el día 5 de Abril, con tado y plazos, armería Los Cazadores, Colcha, 8 y 10. Granada.

Preservativos LA DISCRETA, Salud, 6. MADRID. Cálculo gratis sin enviar nada.

Una Nueva Piel En 3 Días

Los Poros Dilatados y las Espinillas Desaparecen Definitivamente

Las horribles espinillas, los barros, los granos, las asperezas de la piel y su color terroso y obscuro provienen de la dilatación de los poros, los cuales se llenan de impurezas grasientas que no se pueden borrar al lavarlas. Cada poro dilatado es el resultado de una irritación de los poros del cutis.

La Crema Tokalon, la famosa crema peristense, blanca (sin grasa), penetra en seguida en la piel, calma las glándulas irritadas, disuelve y quita las profundas manchas grasientas de los poros y las espinillas también, aprieta los poros a su estado normal, blanquea y suaviza la piel oscura y áspera. Por su acción tónica, estingente y nutritiva, la piel más perseguida se tonifica y se refresca. Un aspecto acetoso y la brillantez de la nariz desaparecen también completamente.

La Crema Tokalon blanca (sin grasa) contiene ahora una nueva cera suave, mantecosa y maravillosa, extracto de flores, combinada con crema de leche y aceite de olivas predigeridos.

Procura a la piel en tres días una nueva belleza indecible, suave y blanca que no se puede conseguir de ninguna otra manera. Empleen la Crema Tokalon blanca cada mañana.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,50, tamaño grande, y Ptas. 1,75, tamaño pequeño.

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Se desean viajantes activos. Para artículos Perfumería, bien presentados, vendidos a precios sin concurrencia, permitiendo GRANDE VENTA. Escribid: Perfumería San Antonio, 40. MISLATA (Valencia).

¿Deseará usted representantes? Suscribase Boletín Comercial «Feito». Buenavista, 18 Madrid. Cinco pesetas semestre, reembolso.

Autos fúnebres, para economía en los servicios. Funeraria Plaza Universidad.

Amas de cría para casa de los padres. Razón: Villanueva Mesía Carmen Fuentes Torres. Calle Río.

INCUBADORAS Y CRIADORAS HISPANIA

Materiales Avícolas. Huevos para incubación. Polluelos de todas razas y edades. Avenida Rep. Argentina, 6, bis. BARCELONA.

AIGLON AUTO-OIL

EL LUBRICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS LOS BUENOS MECANICOS

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS? SERVETINAL GUMMÁ

No consideramos posible dudar de la eficacia de nuestro producto para combatir cualquier enfermedad del aparato digestivo, después de la multitud de pruebas, es decir de cartas publicadas, de los enfermos que han hecho el uso del SERVETINAL con resultado altamente satisfactorio, las cuales, repetimos una vez más, tenemos a la disposición de nuestros lectores.

A continuación copiamos la carta que nos escribe don Antonio Ruiz Aldeco, de 41 años de edad, residente en Madrid, calle de Ilustración, número 12, 2.º, 3.ª

Señor don A. Gummá. -- Barcelona.

Muy señor mío: Hace aproximadamente siete años que he venido sufriendo una dilatación de estómago, habiendo llegado al estado de no poder comer casi nada. Después de hacer infinitas pruebas con diferentes tratamientos, sin conseguir con ello el menor resultado, me decidí a probar su SERVETINAL el día 3 del presente mes, y de cuyo resultado quedé gratamente sorprendido, toda vez que dos frascos me han bastado para normalizar por completo mis funciones digestivas. Estoy sencillamente encantado de su producto, no solamente por el resultado experimentado en mí mismo, si que también por el observado en algunos vecinos de la casa donde habito.

Con su SERVETINAL está usted haciendo un bien a la Humanidad y, en su consecuencia, a nosotros nos corresponde ser agradecidos. De esta carta puede hacer el uso que más crea conveniente. Sin otro particular, y repitiéndole mi agradecimiento, me es grato saludarle atentamente y ofrecerme de usted muy atto. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: ANTONIO RUIZ ALDECO.

Don Sebastián Fernández Tejero, residente en Puente-Genil (Córdoba) dirección Partido Republicano Progresista, nos remite la interesantísima carta que tenemos el gusto de ofrecer a nuestros lectores y cuyo texto es el siguiente:

«Señor D. A. Gummá. -- BARCELONA.

Muy señor mío: Le dirijo estas líneas para expresarle mi gratitud por la mejoría obtenida en mi enfermedad con el uso de su producto SERVETINAL. Hace nueve años venía padeciendo una úlcera en el estómago, que, a más de producirme horribles dolores, me impedía dedicarme a mi oficio de agricultor. Hace seis meses me decidí a probar el SERVETINAL, del cual he tomado seis frascos, y aun cuando estoy completamente curado, lo sigo tomando y lo recomiendo a todos mis amigos que padecen dicha enfermedad. Queda usted autorizado para publicar esta carta en la Prensa si le place. Sin otro particular, y eternamente agradecido, quedo de usted muy atto. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: SEBASTIAN FERNANDEZ TEJERO.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado. PRECIO: 5,80 PESETAS (Timbre 0,30 incluido) EN CENTROS DE ESPECIFICOS Y FARMACIAS

Y en: Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Girona, 2, GRANADA. Vda. de Restituto Matute, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. Farmacia Bonifacio Gómez, San Juan, 180, MALAGA. Farmacia Central, Vda. de R. J. Urbano, Campana, 20. Vda. de Juan Fernández Gómez, S. en C., Aranjuez, 2, SEVILLA